



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

Versión Estenográfica

Sesión: Novena Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía Álvaro Obregón

Día: 30 de junio de 2022

Hora: 19:16 hrs.

Lugar: Salón Belisario Domínguez, Alcaldía Álvaro Obregón

Secretaría Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y

Terán: Buenas tardes a todas y a todos, bueno como todos saben la Alcaldesa dio positivo a COVID, ella misma lo comentó en sus redes sociales por lo que ella nos estará acompañando en esta ocasión en vía remota, estamos viendo si ya está bien para que se pueda conectar, para que ella pueda dar el mensaje de bienvenida.

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Lía Limón García: Hola.

Secretaría Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y

Terán: Buenas tardes, el mensaje de bienvenida por favor.

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Lía Limón García: Buenas noches Honorable Concejo sean todos bienvenidos y bienvenidas a la novena sesión del Concejo, de este órgano colegiado. Para dar cumplimiento al punto número I del Orden del Día, le pido a la Secretaría Técnica pase lista a las y los Concejales de la Alcaldía Álvaro Obregón.

Secretaría Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y

Terán: Se había congelado la imagen Alcaldesa, si pudiera usted por favor volver a empezar.

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Lía Limón García: Buenas noches Honorable Concejo, sean todas y todos bienvenidos a la novena sesión ordinaria de este órgano colegiado, para dar cumplimiento al punto número uno de la orden del día, le pido a la Secretaría Técnica pase lista a las y los Concejales de la Alcaldía Álvaro Obregón.

Secretaría Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y

Terán: Con gusto, Luis Armando Baez Molina.

Canario s/n Esq. Calle 10, Col. Tolteca,
C.P. 01150, CDMX|55 5276 6700
oficina.alcaldia@aao.cdmx.gob.mx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

Concejal, Luis Armando Baez Molina: Presente.

Secretaría Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Kenia Atziri García Lara.

Concejala Kenia Atziri García Lara: Presente.

Secretaría Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Óscar Romero Mendoza Estrada.

Concejal Óscar Romero Mendoza Estrada: Presente.

Secretaría Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Sandra Jenny Ramírez Elizalde.

Concejal Sandra Jenny Ramírez Elizalde: Presente.

Secretaría Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Guillermo Ruiz Tomé.

Concejal Guillermo Ruiz Tomé: Presente.

Secretaría Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Liliana Guadalupe Montaña González.

Concejala Liliana Guadalupe Montaña González: Presente.

Secretaría Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Ruth Elizabeth Parra García.

Concejala Ruth Elizabeth Parra García: Presente.

Secretaría Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Sergio Sandoval Barrios.

Concejal Sergio Sandoval Barrios: Presente.

Canario s/n Esq. Calle 10, Col. Tolteca,
C.P. 01150, CDMX|55 5276 6700
oficina.alcaldia@aao.cdmx.gob.mx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

Secretaría Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y

Terán: Ileana Jiménez Naranjo.

Concejala Ileana Jiménez Naranjo: Presente.

Secretaría Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y

Terán: Ángel Augusto Tamariz Sánchez.

Concejal Ángel Augusto Tamariz Sánchez: Presente.

Secretaría Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y

Terán: Se registró la asistencia de 10 Concejales Presidenta, contamos con quórum.

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Lía Limón García: Muchas gracias, continuamos con el punto dos de la orden del día, así como la existencia de quórum, así como la apertura de la presente sesión. A continuación, damos cuenta del punto tres de la orden del día, para lo cual le pido a la Secretaría Técnica nos apoye en dar lectura del mismo, y a recabar la votación en un solo acto.

Secretaría Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y

Terán: Con mucho gusto, Orden del Día, 1. Lista de asistencia, 2. Declaratoria de quórum y apertura de la sesión, 3. Lectura y aprobación de la orden del día, 4. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, 5. Punto de acuerdo en materia de género y estancias infantiles, enviado por la Concejal Ileana Jiménez Naranjo, 6. Silla Ciudadana en materia de género y estancias infantiles, 7. Dos puntos de acuerdo enviados por la Concejal Ruth Parra García, relacionado con dos instalaciones deportivas en Álvaro Obregón y referente a los CACI'S. 8. Cuatro puntos de acuerdo enviados por el Concejal Ángel Augusto Tamariz Sánchez, relacionado con su oficio 052 que versa sobre diversos folios SUAC y gestiones de la colonia 19 de mayo, en seguimiento a su oficio 048 sobre diversas gestiones de servicios públicos en la Colonia San Ángel, referente a su oficio 017 con solicitudes de gestiones de servicios públicos de la Colonia Zenón Delgado, en relación con su oficio 044 que versa sobre una solicitud de información de la Colonia Desarrollo Urbano; 9. Asuntos Generales, 10. Cierre de la sesión.

Concejal Luis Armando Baez Molina: Yo quisiera pedir la palabra para razonar mi voto.

Canario s/n Esq. Calle 10, Col. Tolteca,
C.P. 01150, CDMX | 55 5276 6700
oficina.alcaldia@aao.cdmx.gob.mx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

Secretaría Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Alcaldesa le comento, no sé si usted vea toda la, si usted nos alcance a ver a todos.

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Lía Limón García: Sí te oigo ahorita, pero ahorita que alguien habló no lo escuche.

Secretaría Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Están levantando la voz alguno de los compañeros Concejales para solicitar el razonamiento de su voto, en este momento está el Concejal Luis Baez, quien fue el primero que, levantó la mano, después el Concejal Óscar Romero, la Concejal Sandra también, por si quiere usted, por si así lo decide darle el uso de la palabra hasta por 3 minutos para razonar su voto, Alcaldesa.

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Lía Limón García: Sí, adelante.

Concejal Luis Baez Molina: Buenas tardes compañeras, compañeros y vecinos de nuestra demarcación, primero Presidenta, espero que se encuentre bien y le deseo pronta recuperación, quiero razonar mi voto para expresarles que estoy en desacuerdo con los puntos de acuerdo que están inscritos en el numeral número 8 esos puntos de acuerdo que tienen que ver con gestiones de servicios públicos, con el estatus de folio SUAC y con solicitudes de información. Las obligaciones de los Concejales y las atribuciones del Concejo son muy claras en los artículos 103 y 104 de la Ley Orgánica de Alcaldías respectivamente, los Concejales no tenemos atribuciones para gestionar servicios públicos, no somos gestores, ni intermediarios entre el Ciudadano y la Alcaldía, de hecho en el artículo 53 de la Constitución Política de la Ciudad de México y el artículo 83 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México claramente establece que los Concejos en ningún caso ejercerán funciones de gobierno ni de administración pública, en la legislación que nos rige como Concejo no se establecen atribuciones para solicitar o intermediar gestiones o servicios públicos de un grupo selecto de ciudadanos. Por otro lado, el artículo 30 y 32 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México hacen referencia a atribuciones exclusivas de las personas titulares de las Alcaldías en diversas materias entre ellas los servicios públicos por lo que no se advierte la participación del Concejo ni mucho menos de los Concejales en lo individual en la prestación de servicios públicos y demás acciones del Gobierno de la Alcaldía, en virtud de lo antes expuesto y fundamentado propongo que en votación económica se someta a consideración el orden del día que se acaba de leer, que se acabe de leer, la Secretaría Técnica excluyendo la

Comunicación en Escala de Olaya, Plt. Sec.
C.P. 01150, CDMX | 55 5276 6700
oficina.alcaldia@aao.cdmx.gob.mx



presentación y por ende discusión de esta sesión de los 4 puntos de acuerdo que contempla el numeral número 8 del orden del día y también me gustaría solicitarle a la Alcaldesa que en caso de que sea tomada en cuenta mi intervención se asiente como un antecedente para futuras sesiones de Concejo, es cuanto Presidenta.

Secretaría Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Tenemos otras dos participaciones, ahora una más, dos más han levantado la mano la Concejal Elizabeth Parra, el Concejal Ángel Tamariz, el Concejal Óscar Romero y la Concejal Sandra, Alcaldesa para razonar el sentido de su voto, se lo voy marcando porque creo que no nos alcanza a ver del todo bien.

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Lía Limón García: Adelante.

Secretaría Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: ¿A quien le damos primero el uso de la voz?, como usted nos indique, está el Concejal Ángel, la Concejal Eli, el Concejal Óscar y la Concejal Sandra.

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Lía Limón García: Al Concejal Ángel.

Concejal Ángel Augusto Tamariz Sánchez: Hola, hola.

Concejal Sergio Sandoval Barrios: Yo creo que eran en orden en que fueron pidiendo la palabra.

Concejala Ruth Elizabeth Parra García: Es en el orden que tomaron la palabra.

Secretaría Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Están solicitando el uso de la palabra Alcaldesa que se dé como fueron levantando la mano, entonces si usted, le comento como se levantó la mano, fue la Concejal Sandra, el Concejal Óscar, y la Concejal Elizabeth, así levantaron la mano.

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Lía Limón García: Ok.

Secretaría Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Adelante entonces la Concejal Sandra.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

Concejala Sandra Jenny Ramírez Elizalde: Muy buenas noches compañeros y compañeras en complemento a lo que acaba de expresar mi compañero quiero reforzar y la fundamentación jurídica señalando que de acuerdo al artículo 13 de la Ley Orgánica de la Alcaldías de la Ciudad de México, son derechos de la población de la Ciudad de sus demarcaciones territoriales, uno, utilizar los servicios públicos que preste las autoridades de la demarcación territorial de acuerdo con los requisitos que establezca esta ley, las disposiciones generales con carácter de bando respectivas y las demás disposiciones jurídicas aplicables, ser atendidas por las autoridades de la demarcación territorial en todo asunto relacionado con su calidad de habitante, recibir los beneficios de la obra pública de interés colectivo que realizan las autoridades de la demarcación territorial, como se comprende en el precepto anterior la ley no contempla la representación o la intermediación de terceros para que la población pueda acceder a los derechos o beneficios que presta la Alcaldía, por eso es que yo también secundo a mi compañero Concejal de que no podemos utilizar este órgano colegiado y sus sesiones como instancias de gestión para favorecer a un grupo reducido de ciudadanos, las y los Concejales debemos supervisar la correcta administración de la Alcaldía en favor de todas y todos los habitantes y no sólo unos cuantos, es cuanto Presidenta.

Secretaria Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Seguiría Presidenta, de acuerdo al orden que tengo aquí de que fue previamente requerido, el Concejal Óscar para su intervención de razonamiento de su voto recordando que se tienen hasta 3 minutos para realizarlo por favor.

Concejal Oscar Romero Mendoza Estrada: Muchísimas gracias Secretaria, el razonamiento de mi voto es de igual manera el numeral ocho, con su venia Presidenta, compañeras y compañeros Concejales, vecinas, vecinos buenas noches, quiero exhortarlos respetuosamente a que no convirtamos este Concejo en una ventanilla más del SUAC del CESAC o de la Unidad de Transparencia de esta demarcación, los órganos de gobierno de la Ciudad de México y las Alcaldías ya cuenta con diversos mecanismos para la atención de demandas ciudadanas entre ellos reitero se encuentra el SUAC es el Sistema Unificado de Atención Ciudadana y el CESAC que es el Centro de Servicios de Atención Ciudadana, el hecho de que terceros no estemos o no estén facultados por la ley, participen en beneficio de las gestiones de los Ciudadanos, puede fomentar una regresión es muy importante que quede aclarado, puede fomentar una regresión hacia prácticas nocivas tales como la usurpación de funciones, el abuso del poder, el tráfico de influencias para acabar pronto compañeros el coyotaje o la corrupción, el uso de recursos públicos y de hecho la Jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum hace un tiempo hizo críticas

C.P. 01150, CDMX | 55 5276 6700
oficina.alcaldia@aao.cdmx.gob.mx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

precisamente al coyotaje que prevalece en instancias como el Registro Civil o tramites de permisos vehiculares, invitando ella a la ciudadanía a no buscar intermediarios para la gestión de un trámite o un servicio, a denunciar a las personas, por favor hay que denunciar a las personas que se dediquen a ser gestores cuando no se está facultado, si gustan les puedo compartir la nota periodística que hacen referencia, tenemos que respetar el cargo por el que se nos fue asignado o conferido, es cuanto Presidenta, muchas gracias y espero una pronta recuperación.

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Lía Limón García: Gracias, adelante, creo que ahora si la siguiente persona es Ángel.

Secretaria Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Así es, hasta por 3 minutos por favor.

Concejal Ángel Augusto Tamariz Sánchez: Gracias, un saludo a la Alcaldesa, deseándole pronta recuperación, como se puede ver y supongo que eso lo vieron los Concejales, los oficios que se metieron respecto a los puntos de acuerdo fueron ingresados a la Alcaldía con su sello de recepción de manera previa, le pueden subir por favor al volumen, de manera previa a las modificaciones que se hicieron al reglamento por lo cual por principio de irretroactividad no puede aplicar una, un reglamento que haya sido posterior a cuando se metió el oficio, entonces no aplica los argumentos que hayan planteado con respecto a las modificaciones al artículo 8 y al artículo 8, indica muy claramente que se puede pedir información y en uno de los puntos de la solicitud de información más allá de eso, bueno pues nuevamente cae en lo ridículo las peticiones que hacen los Concejales por instrucciones supongo yo de la Alcaldesa, porque en primer lugar ustedes orillaron a esta situación al hacer las modificaciones, porque cuando no existían dichas modificaciones la solicitud de información se hacía directamente a la Secretaria Técnica y esta las regresaba, además el artículo 8 indica que son facultades de los Concejales interceder entre la ciudadanía y la Alcaldía en caso de ser necesitado, esto, estos puntos de acuerdo tiene que ver con peticiones que no se han atendido y por lo tanto es que se hacen y se suben estos puntos de acuerdo, si no fueran como lo hicieron ustedes y lo repito que se quitaron ustedes mismo los derechos, para poder hacer este tipo de solicitudes, pues no estaríamos teniendo que hacer esto y no es, no tiene nada que ver con una cuestión de coyotaje porque esto es una solicitud que hicieron los ciudadanos utilizando el Sistema Único de Atención Ciudadana SUAC y no fueron atendidas más de 100 días y no han sido atendidas, entonces la intervención por los puntos de acuerdo es para señalar solicitudes ciudadanas que la autoridad no está

Garretón, Esquilote, Coahuila
C.P. 01150, CDMX | 55 5276 6700
oficina.alcaldia@aao.cdmx.gob.mx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

atendiendo y cabe recalcar que un punto de acuerdo no tiene nada que ver si son atribuciones o no de los Concejales si no que se haga un llamado algo de algún tipo a la autoridad para que un punto sea atendido, no tiene nada que ver con que si es atribución o no, porque entonces no podríamos hablar de ningún problema de la Alcaldía y no podríamos subir ningún punto de acuerdo de cualquier problema de la Alcaldía, es ridícula la presentación que hacen y por último, comentar que varias respuestas que dio la Secretaria Técnica a un servidor, se recomienda que se suban estos puntos, estas peticiones como punto de acuerdo, tengo como 7 oficios en donde la Secretaria Técnica dice que no, que de acuerdo al nuevo reglamento no se pueden hacer la solicitudes y recomienda hacerlo a través de un punto de acuerdo, por lo tanto una razón más por la que no tiene sustento la solicitud y cuidado con la votación por que va a ir en contra de esas solicitudes.

Secretaria Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Se le termino el tiempo, gracias, perdón me quede sin sonido, perdón, tendría ahora el uso de la voz la Concejal Eli para, hasta por 3 minutos para razonar el sentido de su voto por favor.

Concejala Ruth Elizabeth Parra García: Pues igual no entiendo la falta de oficio político de no querer escuchar al que significa para ellos un adversario, la Alcaldesa debería de dar muestras de sensibilidad y escuchar no nada más a los Concejales, debería de dar muestras de respetar al Concejo y a todos los obregonenses, pero no lo hace, el artículo 8 numeral 12 dice, orientar y dar seguimiento a las solicitudes de los habitantes ante las autoridades correspondientes y como los directores generales les da miedo recibirnos porque si nos reciben los corren o los directores y demás nos dicen no los podemos recibir porque si no nos corren, entonces pues no tenemos otro camino y se lo hemos dicho a la Alcaldesa desde el día que llego que buscáramos una vía de comunicación legal, respetuosa para que se escuchara la voz de los vecinos a través de los Concejales, porque nosotros tenemos una representación vecinal nosotros fuimos electos, nosotros venimos aquí a ser parte de esa voz, escuchamos a los vecinos y nos acercamos a la Alcaldesa en este Concejo, que es el único momento que la Alcaldesa nos permite entablar conversación, pero vemos que las razones total, no se quiere escuchar, no se quiere dialogar, no hay sensibilidad y bueno pues ahí está vecinos una vez más la forma de actuar y que lamentable por mis compañeros porque ellos saben que esta fracción del reglamento ellos lo aprobaron entonces la desconozco, pero bueno nosotros, aunque ellos la desconozcan la vamos a hacer valer es cuánto.

Canario s/n Esq. Calle 10, Col. Tlalteca,
C.P. 01150, CDMX | 55 5276 6700
oficina.alcaldia@aao.cdmx.gob.mx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

Concejal Ángel Augusto Tamariz Sánchez: Es una violación al reglamento.

Secretaría Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Adelante, Alcaldesa.

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Lía Limón García: ¿Hay alguien más?

Secretaría Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Sí, está levantando la mano el Concejal Sergio para razonar el sentido de su voto hasta por 3 minutos por favor.

Concejal Sergio Sandoval Barrios: Muchas gracias, usted me dice cuando corra el tiempo por favor.

Secretaría Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Ya, ya inició, adelante.

Concejal Sergio Sandoval Barrios: Bueno escucho aquí hablar a los compañeros Concejales del PAN y del PRD me asusta, me asusta porque les da miedo atender a las vecinas y vecinos, me asusta porque son contradictorios, por que como se le ocurre decir a una Concejal del PAN, que un pequeño grupo de vecinos, no, la Alcaldía está llena de quejas en contra de este gobierno, no vengan aquí a mentirle, por cierto vecinas y vecinos nosotros somos el puente, somos el puente entre las vecinas y los vecinos y el gobierno de la Alcaldía Álvaro Obregón y eso es lo que hacen ellos ser un puente, pero es un puente torcido les voy a decir por qué, un compañero del PRD que habló hace ratito hablaba sobre que se hace la usurpación de funciones y coyotaje o la corrupción, ridículo y absurdo porque él es un ejemplo de coyotaje y de corrupción en la época de Leonel Luna y todavía los vecinos tienen pendientes con él, que no nos vengan aquí a hablar de una moral que carecen, aún y cuando, porque sabemos que van a votar en contra del orden del día, nosotros haremos valer los derechos de las vecinas y los vecinos a través de todos los medios, es más les voy a decir, ni siquiera la Alcaldía de Álvaro Obregón está atendiendo a los vecinos, el gobierno de la Ciudad ha venido a atender a los vecinos, ha tapado fugas de agua, ha hecho desazolves, hizo el desazolve de la presa de Becerra y la Alcaldesa absurdamente, lo voy a decir así disculpen, ridículamente hace alusión a los trabajos de la cuarta transformación porque no da ni una, este Concejo de la oposición, que porque para nosotros son la oposición, no tienen ni idea de cómo gobernar, no tienen ni idea de lo que están haciendo, luego hasta videitos hacen ahí haciendo la tarea en las oficinas de los Concejales, por último vecinas y vecinos les quiero decir que este, este gobierno del PAN en Álvaro Obregón, no le interesan los vecinos, no le interesa la gente, son clasistas, son sectarios, pero nosotros vamos a seguir trabajando

Canario s/n Esq. Calle 10, Col. Tolteca,
C.P. 01150, CDMX | 55 5276 6700
oficina.alcaldia@aao.cdmx.gob.mx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

por ustedes y vamos a seguir luchando con ustedes aún y cuando no pasen esos puntos de mi compañero Ángel Tamariz, los haremos valer por otras vías y a través del gobierno de la Ciudad que sí atiende y no cobra, por ejemplo, no cobra.

Secretaría Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Acaba de terminar su tiempo Concejal 3 minutos con 10 segundos.

Concejal Sergio Sandoval Barrios: Así son, así son de sectarios.

Secretaría Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Está solicitando también la palabra Alcaldesa el Concejal Guillermo Ruiz Tomé.

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Lía Limón García: Adelante.

Concejal Guillermo Ruiz Tomé: Muchas gracias Presidenta, saludo a todas y todos los vecinos de la Alcaldía le deseo de nueva manera pronta recuperación Alcaldesa y regrese más fuerte a seguir trabajando 24/7, solamente para decir que secundo la petición de mi compañero Concejal de bajar de la orden del día el punto 8 y nada más mencionar que pues por algo estamos en el cuarto lugar de la Alcaldía con mejor aprobación y con la Alcaldesa mejor evaluada, evidentemente los alcaldes y las Alcaldesas de MORENA están hasta atrás y, he si le puede pedir a mi compañero respeto por favor.

Secretaría Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Alcaldesa están solicitando una moción de orden el Concejal Guillermo Ruiz Tomé, ¿es aceptada?

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Lía Limón García: Sí, por supuesto.

Secretaría Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Se solicita que no se interrumpan en el uso de la voz, las y los Concejales por favor, adelante.

Concejal Guillermo Ruiz Tomé: Gracias, que pena que se tenga que venir a educar a las personas ya mayores pero bueno, como decía estamos en una de las Alcaldías con mayor aprobación, con la Alcaldesa de mayor aprobación y en efecto me parece, yo creo ya hay que poner un punto no Alcaldesa, yo creo que ya 3 faltas de respeto pues que abandone la sesión si no sabe respetar.

Concejal Sergio Sandoval Barrios: Si nos quieren sacar, háganlo.

Canario s/n Esq. Calle 10, Col. Tolteca,
C.P. 01150, CDMX|55 5276 6700
oficina.alcaldia@aao.cdmx.gob.mx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Lía Limón García: Les pido que la presentación se lleve a cabo con el mismo respeto que han tenido ustedes al momento de hablar.

Concejala Ruth Elizabeth Parra García: La sesión pasada no tuvo respeto con su servidora.

Concejal Guillermo Ruiz Tomé: ¿Ya puedo hablar o todavía no?

Secretaría Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Adelante por favor.

Concejal Guillermo Ruiz Tomé: Gracias, gracias, que falta de respeto que nos hagan perder el hilo del argumento, pero en efecto de votar a favor de que se baje el punto del día porque creo que pues los Concejales que nada más trabajan 1 o 2 días que hacen sus vídeos con quejas y les dicen bestias a los vecinos que tengo yo un video que próximamente estaré poniendo de un Concejal que se cree con atribuciones gobierno y va a las colonias y le dice a una vecina que tiene la bestia adentro porque evidentemente le está reclamando que hace 3 años pues no hizo nada más que cobrar su sobresote de 30 mil pesos que le daba Layda Sansores, que hasta esa persona lo admitió y tenemos el video, entonces nada más decir que votare a favor de que se baje el punto, gracias, es cuanto Presidenta.

Concejal Sergio Sandoval Barrios: Denuncien.

Secretaría Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: ¿Quiere usted el uso de la voz Presidenta? la vi que levanto la mano

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Lía Limón García: Ya se concluyó la lista que había verdad.

Secretaría Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: La lista de oradores ya ha sido concluida y puede usted también hacer uso de la voz hasta por 3 minutos, para razonar el sentido de su voto también.

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Lía Limón García: Nada más para hacer un comentario muy breve en el cual, y decir que la normatividad es muy clara en cuanto a los mecanismos de función de las sesiones y que las sesiones son atendidas y que los casos que no compete a la Alcaldía como son las presas y las barrancas hacemos la petición a las instancias correspondientes que de hecho las hemos hecho muchas veces y al punto reitero esa petición por que se desazoló una barranca, Becerra, pero las

Canalero S/N, Esq. Calle 90, Col. Polanco,
C.P. 01150, CDMX | 55 5276 6700
oficina.alcaldia@aao.cdmx.gob.mx



cosas no dependen de nosotros, perdón una presa, las presas siguen completamente desazolvadas, igual que muchas barrancas llenas de suciedad, pero eso no compete a la Alcaldía, compete a otras instancias, valdría que leyera la Ley Orgánica de Alcaldías para que supieran como funciona, bueno pues evidentemente cuando los hemos escuchado pues son atendidas, pero pues sí sobre las sesiones pues la normatividad es muy clara acerca de las sesiones y las sesiones se atienden conforme está establecido en la ley, es cuánto.

Concejala Ruth Elizabeth Parra García: Secretaria, puede leer el.....

Secretaria Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Si, tiene usted que presentar la moción a la Presidenta para ver si la acepta.

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Lía Limón García: Agotada la lista de oradores, solicito a la Secretaría técnica someta a votación el Orden del Día, considerando la propuesta.

Secretaria Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Presidenta, Presidenta perdón que la interrumpa es que como no ve por eso lo estoy haciendo, la Concejal Elizabeth ha levantado la mano por lo cual si usted le quiere preguntar cuál es el motivo de que la levante.

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Lía Limón García: La Concejal Elizabeth ya había hecho uso de la palabra.

Secretaria Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Está solicitándole a usted una moción de procedimiento, en cuanto ella se la dirige a usted, porque así lo dice el artículo 26 del reglamento ya que lo haga, si decide usted aceptarla o no aceptarla de acuerdo al artículo 33.

Concejal Ruth Elizabeth Parra García: Pedirle a la Secretaria Técnica si puede leer el artículo 8 del reglamento.

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Lía Limón García: No escucho bien, perdón.

Concejala Ruth Elizabeth Parra García: Le pido a la Secretaria Técnica si puede leer el artículo octavo en su fracción doceava, antes de la votación, para que quede más claro el tema de cómo violan el reglamento.

Secretaria Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: ¿Acepta usted la moción Presidenta?



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Lía Limón García: No se acepta y agotada la lista de oradores, solicito a la Secretaría técnica someta a votación el Orden del Día, considerando la propuesta del Concejal Luis Baez, es decir, el orden del día tal cual fue leído, pero sin admitir para que sean presentados en esta sesión, los puntos de acuerdo enlistados en numeral VIII, enviados por el Concejal Ángel Tamariz, toda vez que como ha sido fundamentado por los Concejales que hicieron uso de la voz, los puntos de acuerdo inscritos en el numeral VIII no se encuentran dentro de las atribuciones de Ley del Concejo, conforme a lo establecido en el Artículo 53 de la Constitución Política de la Ciudad de México y los Artículos 83, 103 y 104 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, así como en otras disposiciones legales que rigen la buena administración pública y el correcto actuar de los servidores públicos. Les recuerdo que la Constitución Política de la Ciudad de México reconoce en su artículo 7, el derecho a la buena administración pública, así como al “disfrute de servicios públicos que cumplan con los principios de generalidad, uniformidad, regularidad, continuidad, calidad y uso de las tecnologías de la información”. El hecho de que los Concejales se extralimiten en sus facultades legales y usurpen funciones no establecidas en el marco jurídico para cabildear, intermediar o buscar favorecer gestiones o solicitudes de información para un grupo selectivo de ciudadanos, en beneficio propio o de simpatizantes de algún partido político irrumpe con ese criterio del derecho a la buena administración y trasgrede el principio de generalidad. También le aclaro a la ciudadanía que está pendiente de esta sesión que para mí todas y cada una de las gestiones de sus servicios públicos son importantes, urgentes y prioritarias, y que no porque un Concejal u otro busquen interceder en favor de un ciudadano, vamos a darle prioridad y con ello a descuidar el resto de gestiones.

Secretaria Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Presidenta, disculpe que la interrumpa.

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Lía Limón García: Les pido que no me interrumpan cuando estoy hablando. Ahora sí que los atendemos por el orden que llegan y por ello y atendemos todas las gestiones y no descuidamos pues ahora sí que ninguna de las gestiones que se hace, incluso por eso tenemos los miércoles Ciudadanos donde

Secretaria Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Presidenta.

Secretaria Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Presidenta, Presidenta está levantando la mano, disculpe que la interrumpa, pero está levantando la mano el Concejal Ángel Tamariz, dice que quiere hacer una moción.

Canalero S/N Esq. Calle 10, Col. Huicacoma,
C.P. 01150, CDMX | 55 5276 6700
oficina.alcaldia@aao.cdmx.gob.mx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Lía Limón García: Estoy hablando, les pido que me permitan dejar de hablar.

Concejal Ángel Augusto Tamariz Sánchez: Es una moción, ya se pasó de tiempo la intervención.

Concejal Sergio Sandoval Barrios: Tenemos tiempo, ya se pasó de tiempo.

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Lía Limón García: Una relación de proximidad y cercanía del Gobierno con la población y que para ello cuentan con servicios y trámites digitales simplificados como el SUAC, el CESAC y otras herramientas, y acciones como los Miércoles Ciudadanos o los Viernes de Aliada en tu Colonia mediante los cuales los Ciudadanos pueden solicitar personalmente sus servicios públicos sin necesidad de que un gestor o un “coyote” sea intermediario entre la ciudadanía y la Alcaldía, lo cual, en lugar de agilizar, entorpece la comunicación y la simplificación administrativa al abrir un doble canal de atención y al fomentar prácticas ilegales como la usurpación de funciones, el tráfico de influencias y la corrupción.

Concejal Ángel Augusto Tamariz Sánchez: Presidenta.

Concejal Sergio Sandoval Barrios: Modifiquen el reglamento para que le den más tiempo a la Alcaldesa, vuélvano a modificar.

Secretaría Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Exhorto a todos los presentes a que se conduzcan con respeto.

Concejal Ángel Augusto Tamariz Sánchez: Pues respeten los tiempos.

Concejala Ruth Elizabeth Parra García: Le recuerdo que no está en su oficina con trabajadores, está en el Concejo, tiene que seguir los protocolos.

Concejal Ángel Augusto Tamariz Sánchez: Mándele un whatsapp a la Alcaldesa.

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Lía Limón García: Por ello, exhorto a las y los Concejales de esta Alcaldía a cumplir con el Código de Ética de la Administración Pública de la Ciudad de México, el cual señala que se cumple con el principio de Legalidad, “cuando las personas servidoras públicas hacen sólo aquello que las normas expresamente les confieren y en todo momento someten su actuación a las facultades que las leyes, reglamentos y demás disposiciones jurídicas atribuyen a su empleo, cargo o comisión”. Secretaría técnica, favor de proceder a la votación del orden del día en los términos antes descritos.

Canalero S/N Esq. Calle 10, Col. Tolteca,
C.P. 01150, CDMX | 55 5276 6700
oficina.alcaldia@aao.cdmx.gob.mx



Secretaría Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y

Terán: Con mucho gusto, por indicaciones de la presidencia, cumpliendo con sus instrucciones favor de levantar la mano los que estén por la afirmativa de aprobar el orden del día, sin considerar la presentación de los puntos de acuerdo del numeral VIII como fue la propuesta del Concejal Luis Baez, quienes estén por la afirmativa de aprobación, los que estén por la negativa, los que estén por abstención, ha sido aprobado por mayoría de votos, el orden del día sin el numeral VIII, adelante Alcaldesa por favor.

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Lía Limón García: El siguiente asunto es el número IV, y corresponde a la Lectura y aprobación de la pasada Acta de la Octava Sesión Ordinaria. Toda vez que se les ha enviado digitalmente el acta, propongo dispensar la lectura de la misma y pido a la Secretaría consulte en un solo acto al Concejo, si es de aprobarse el Acta de la sesión ordinaria anterior.

Secretaría Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y

Terán: Los que estén por la afirmativa de dispensar la lectura y aprobar en un solo acto del Acta de la Octava Sesión Ordinaria, sírvanse manifestarlo, ¿por la afirmativa? ¿Por la negativa? ¿Abstenciones? Ha sido aprobada el acta por mayoría Alcaldesa.

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Lía Limón García:

Continuamos con el Asunto V del Orden del Día, correspondiente al Punto de acuerdo de urgente y obvia resolución inscrito en tiempo y forma por la Concejal Ileana Jiménez Naranjo, en materia de género y estancias infantiles. Conforme a lo dispuesto en el artículo 38 de nuestro Reglamento, tiene la palabra hasta por cinco minutos.

Concejal Ileana Jiménez Naranjo:

Buenas noches, gracias Presidenta, buenas noches, compañeros, buenas noches vecinos. De conformidad con el artículo 8 fracción IV del reglamento interior del Concejo de la Alcaldía AO, me permito así presentar el siguiente punto de acuerdo. CONSIDERANDOS: Como Presidenta de la Comisión de Fomento a la Equidad de Género constando que de acuerdo a lo dictaminado al Artículo 123° de nuestra Carta Magna el posicionamiento de las mujeres en el ámbito laboral es un derecho y una condición para garantizar su autonomía económica, para esto se tiene que ampliar y formalizar el empleo femenino en el sector laboral para contribuir con una inserción más plena de las mujeres en el mercado profesional. Considerando que en la Alcaldía Álvaro Obregón existe una población de 750,137 personas, de las cuales 398,130 son mujeres (52.4%) y 361,007 son hombres (47.6%), cifras de acuerdo a la Gaceta Oficial de la Ciudad de México publicada el 16 de febrero del 2022 y valorando que el sector donde mayormente las mujeres son económicamente activas es en el trabajo informal y que las jornadas totales de trabajo resultan más extensas para las mujeres que para los hombres. Por ello la finalidad de las Estancias Infantiles es fomentar el desarrollo socioeconómico de las mujeres, brindando mayores facilidades para el



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

cuidado y atención infantil con un proceso educativo temprano pues muchas veces se ve afectado debido a que no cuentan con un lugar seguro donde puedan dejar a sus hijos e hijas con una educación integral de calidad. En cuanto a la relación entre educación temprana y crecimiento económico es uno de los factores más importantes para superar la pobreza, la marginación y la exclusión, el atraso productivo y tecnológico e incluso el rezago cultural, la inversión en el desarrollo de la primera infancia produce beneficios económicos netos sobre los individuos y las sociedades. PUNTO DE ACUERDO ÚNICO: Se exhorta a la Alcaldía Álvaro Obregón a que, en el Programa de Estancias Infantiles, realice una valoración a las madres beneficiarias y considere su opinión para fortalecer las acciones del Programa, en beneficio de la niñez obregonense. Esto con el objetivo de apoyar a la población de madres trabajadoras que tienen la responsabilidad directa de sostener el hogar y se ven en la necesidad de dejar a sus hijas e hijos bajo el cuidado de otras personas. Ahí terminamos con el punto de acuerdo, creo que es muy importante, lo decíamos en la sesión pasada lo reiteramos en esta que la inversión en la educación es una de las más importantes, así mismo creo que el fomento económico tiene muchísimo que ver con apoyar a las madres a las mujeres trabajadoras y además viéndolo también desde el tema técnico pues todas las políticas públicas que tienen una de las partes más importantes es la evaluación de las mismas, entonces creo que este punto de acuerdo es sumamente integral porque está apoyando desde la niñez a las madres y bueno también estamos viendo desde un tema técnico finalmente entonces, bueno, lo someto a su consideración y ojalá lo puedan tomar en cuenta por la niñez y por las mujeres de Álvaro Obregón, muchas gracias.

Secretaria Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Es cuanto Alcaldesa, tiene usted el micrófono apagado Alcaldesa por favor si lo puede prender.

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Lía Limón García: Muchas gracias Concejal Ileana Jiménez, instruyo a la Secretaria Técnica sirva de consultar si el asunto se considera de urgente y obvia resolución.

Secretaria Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Los que estén por la afirmativa del punto de acuerdo.

Concejal Ángel Augusto Tamariz Sánchez: Quiero razonar mi voto.

Secretaria Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: ¿Perdón?

Concejal Ángel Augusto Tamariz Sánchez: Quiero razonar mi voto.

Canario s/n Esq. Calle 10, Col. Tolteca,
C.P. 01150, CDMX|55 5276 6700
oficina.alcaldia@aao.cdmx.gob.mx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

Secretaría Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Está levantando la mano el Concejal Ángel para razonar el sentido de su voto en este momento Presidenta, y también y la Concejal Eli también, aquí estoy levantando la lista, hasta por 3 minutos Concejal Ángel por favor.

Concejal Ángel Augusto Tamariz Sánchez: Gracias, bueno, comentar que no entiendo el punto de acuerdo dice realizar una valoración a las madres que considere de su opinión para fortalecer las acciones del programa, parece muy ambigua la solicitud del punto de acuerdo, en sentido de que no se manifiesta ningún tipo de procedimiento de cómo se hará una valoración a las madres, pero bueno, más allá de eso, eh, pues nuevamente reiterar el posicionamiento que tenemos con relación a las estancias infantiles en Álvaro Obregón, en el sentido de que nuevamente exhortar a que sean apoyos directos a los beneficiarios para evitar intermediarios y que esto pueda fomentar cualquier caso de corrupción, ya se comentó la sesión pasada que las razones por las que hubo cambios en las, en los programas de estancias infantiles de ¿eh?

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Lía Limón García: Perdón, perdón que interrumpa, pero, perdón, lo que estás haciendo es razonar tu voto no sobre si es de urgente y obvia resolución, si no su voto por el punto de acuerdo entonces le pido aquí que se detenga y primero votemos si es de urgente y obvia resolución y ya posteriormente ahí haga el razonamiento de su voto.

Concejal Ángel Augusto Tamariz Sánchez: De acuerdo.

Secretaría Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Muy bien, sigue la Concejal Eli.

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Lía Limón García: No, no.

Secretaría Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Ah ok, de acuerdo, ella dice lo mismo, si este de acuerdo, les pido por favor.

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Lía Limón García: Le pido a la Secretaría Técnica se sirva de consultar si el punto se considera de urgente y obvia resolución.

Secretaría Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Con mucho gusto, quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo de que se ha considerado de urgente y obvia resolución, ¿quienes estén por la negativa?, ¿abstenciones?, ha sido aprobado por mayoría Alcaldesa.

Canario s/n Esq. Calle 10, Col. Tolteca,
C.P. 01150, CDMX | 55 5276 6700
oficina.alcaldia@aao.cdmx.gob.mx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Lía Limón García: Muy bien, está a discusión el punto de acuerdo, le pido al Concejal Ángel Tamariz que concluya.

Concejal Ángel Augusto Tamariz Sánchez: Gracias, entonces reiterar que la razones por las que se modificaron los programas de apoyo a la estancias infantiles tenían que ver con la anulación de intermediarios para los apoyos directos a las madres trabajadoras y que así tuvieran la posibilidad de tener a sus hijos en estancias de cuidado, esto no solamente ha beneficiado en el aspecto de las estancias infantiles, sino que se ha demostrado en otros programas como en apoyos al campo y apoyos a adultos mayores y apoyo a personas con discapacidad, que la cantidad de recursos que llegan a las familias es mucho mayor al que se hace cuando existen intermediarios cuando existen organizaciones que bueno los priistas saben aquí exactamente como manipular y corporativizar los programas sociales, se roban la mitad del dinero a través de organizaciones como antorcha campesina, pues aquí es similar porque existen intermediarios, no significa que quienes estén en las estancias, si las maestras no tienen absolutamente nada que ver por qué luego tergiversan la información, si no de los que reciben el dinero y después tienen la instrucción de repartirlo a las madres y padres, nuevamente hacemos el exhorto a que el programa sea modificado el próximo año siguiendo, no haciendo un retroceso en la entrega de programas sociales en la que la mitad del dinero se queda en otras manos y no solo eso, sino que fomenta la creación de los niños fantasmas que es, que se reportaba la existencia de niños que en realidad no existían o no estaban ahí, o estaban duplicados, o estaban en otra estancia, o cualquier otra situación, entonces es un exhorto, entendemos la necesidad del apoyo a las madres, pero así como el programa federal que están dando el apoyo directamente a las madres trabajadoras debería de hacerse de igual manera en la Alcaldía Álvaro Obregón, es cuanto gracias.

Secretaria Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Seguiría la Concejal Eli y también levantó la mano la Concejal Lili, adelante.

Concejala Ruth Elizabeth Parra García: Decirles a las vecinas y vecinos de Álvaro Obregón que estamos de acuerdo con el tema de las estancias infantiles, el modelo no, si fueran publicas si beneficiaran de manera directa a los ciudadanos como lo acaba de decir mi compañero, si hubiera transparencia, si hubiera información y que no nos dejan más que seguir exigiendo que haya transparencia, que se suba la información a la página que por cierto ya tiene, van a tener un requerimiento, no sé si ya les llego, porque simplemente no suben, no transparentan los recursos de la Alcaldía, me supongo que ya tiene información aquí de que hay una queja que se admitió porque no hay información en el sitio donde debería de estar en la página de transparencia y en este caso en específico no sabemos cuántos menores hay en las guarderías, que guardería son, cuánto dinero, porque hasta donde nos han dicho los padres a unos le van a poner \$1,200 a otros \$2000 otros hasta \$2,300 entonces no vemos que sea como un gran apoyo para una familia que,

Canalero S/N Esq. Calle 10, Col. Tulec, C.P. 01150, CDMX | 55 5276 6700
oficina.alcaldia@aao.cdmx.gob.mx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

una madre de familia gane el mínimo y que tenga que pagar mensualmente \$2,200 pesos \$1,500 \$1,800 con este esquema, hacemos un llamado a que se transparente y mientras eso no suceda, no es que estemos en contra, estamos claro, siempre con el tema de estar apoyando a las madres de familia y a los menores, pero no podemos dar un voto a favor de algo que desconocemos y no sabemos por qué lo esconden, si es tan transparente, si es tan público, si beneficia a los Ciudadanos ¿por qué no lo suben a la página y lo transparentan?, ¿por qué no está la información?, ¿por qué a 6 meses de que inicio el año no sabemos cuál es el padrón de beneficiarios?, entonces eso es en lo que estas en contra, por supuesto vamos a estar ahí insistiendo en que se transparente la información, en que se suba, ojala que esta observación que van a tener de las autoridades de transparencia, sirva para dejar de antecedente que se ha hecho caso omiso en este Concejo una y otra y otra, de manera sistemática y vergonzante de llamado a la Alcaldesa y a sus administradores de la transparencia.

Secretaría Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Tiene el uso de la voz la Concejal Liliana para también razón en sentido de su voto hasta por 3 minutos por favor.

Concejala Liliana Guadalupe Montaña González: Gracias Secretaría, pues nada más para en este sentido de punto de acuerdo que presenta mi compañera la Concejal Ileana Jiménez, como mujer y madre trabajadora aplaudo el punto de acuerdo de mi compañera Concejal, los servidores públicos estamos para escuchar y atender todas las necesidades de las mujeres, en este caso pues lo que replantea la Concejal Ileana es el tema de poder evaluar, de poder escuchar a las madres, ¿por qué? Pues porque a quienes están atendiendo es a sus hijos, no es al hijo del vecino y bueno pues es velar por el principio de la primera infancia que es un derecho constitucional, el hecho de que ustedes replanteen el que se dé el apoyo directo a las madres, no garantiza que el recurso se utilice en los niños, aquí si en el programa de estancias infantiles, también si bien la Alcaldesa Lía hizo posible la reapertura de las estancias infantiles en nuestra demarcación, también lo hace escuchando a quienes se benefician, podemos evaluar, hoy en día los programas sociales se, algunos se les quitaron las reglas de operación y otros dejaron de ser evaluados simplemente para otorga el recurso sin ningún tipo de operación sin ningún tipo de control, simplemente hacer clientelismo puro y no tener un beneficio como tal a un aun niño o a un beneficiario es por eso que, si aplaudo el punto de acuerdo de la Concejal Ileana Jiménez, me parece que debemos de velar por los derechos de la infancia y pues en ese sentido me sumo al punto de acuerdo.

Secretaría Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Está levantando la mano para razonar el sentido de su voto el Concejal Sergio.

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Lía Limón García: Adelante Concejal.

Canario s/n Esq. Calle 10, Col. Tolteca,
C.P. 01150, CDMX|55 5276 6700
oficina.alcaldia@aao.cdmx.gob.mx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

Concejal Sergio Sandoval Barrios: Adelante Presidenta, primero usted, primero las damas.

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Lía Limón García: No, adelante

Concejal Sergio Sandoval Barrios: Usted me dice Secretaria, muchas gracias, el punto de acuerdo que pone a consideración la compañera del PT, es, insisto es preocupante y es preocupante porque en la sesión pasada, pusieron, interpusieron un punto de acuerdo para más recursos para este programa, ahora tratando de copiar a la cuarta transformación, quieren hacerle una consulta a las vecinas y vecinos para ver cómo se lleva a cabo el tema de las estancias infantiles, ¿por qué no hicieron primero la consulta?, ¿porque primero no le consultaron las vecinas, a las mamás como deberían de operar estas estancias infantiles?, pero además también es contradictorio y preocupante, el PT ha dado una lucha, es la esencia de las estancias infantiles en el país, pero ha pelado con las clases populares y este programa está enfocado a escuelas particulares, no son escuelas públicas, rompe con la esencia del Partido del Trabajo, o sea, de verdad es preocupante y es preocupante que no tengan bases sólidas para saber cómo llevar este programa, ¿lo tienen o no lo tienen?, fueron a una estancia infantil allá en la calle de Tlacuitlapa a presentar este programa con bombo y platillo, bueno los vecinos, los papás y las mamás siguen esperando el recurso y esto fue en febrero, ya no le mientan a la gente, mejor digan que no saben cómo echar a andar este programa y no se despeguen de lo que es la esencia de este partido que implementó estas estancias infantiles en todo el país y que le reconocemos el trabajo de ellos, pero no con, pero más bien era con los pobres, por el bien de todos primero los pobres.

Concejala Ileana Jiménez Naranjo: ¿Se puede por alusiones?

Concejal Sergio Sandoval Barrios: No dije ni un nombre.

Secretaria Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Puede usted solicitar a la Presidenta, es que es con la Presidenta, Presidenta le va a hacer una solicitud la Concejal Ileana.

Concejala Ileana Jiménez Naranjo: Bueno no dijo mi nombre, pero bueno dijo que del Partido del Trabajo.

Secretaria Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Quien reside si autoriza las mociones es la Presidenta, así lo dice el reglamento.

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Lía Limón García: Adelante, Concejal.

Canario s/n Esq. Calle 10, Col. Tolteca,
C.P. 01150, CDMX | 55 5276 6700
oficina.alcaldia@aao.cdmx.gob.mx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

Concejala Ileana Jiménez Naranjo: Muchísimas gracias Presidenta, bueno, al compañero nada más aclararle que no.

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Lía Limón García: No se oye el micrófono, pueden prender el micrófono.

Concejala Ileana Jiménez Naranjo: ¿ahí?, bueno aclararle compañero, que tenemos CENDIS en el Partido del Trabajo, que nosotros tenemos CENDIS no estancias infantiles y bueno es un modelo que nació en la colonia Tierra y Libertad en Monterrey, los tenemos en Durango, tenemos en Colima y es un modelo que sí, es justamente eso, para apoyar a la ciudadanía para apoyar a las clases obreras, populares y finalmente tiene que funcionar así, que muchas veces como organizaciones, como instituciones porque no siempre tenemos los recursos públicos, entonces no es siempre un apoyo directo, somos precursores de la educación inicial, tenemos más de 40 premios a nivel Iberoamérica, pero, no funcionamos con un modelo público, finalmente, esa es una de las luchas que tenemos justamente en este momento de que queremos que se formalicen, entonces esa es una de las luchas que estamos, pues si peleando día a día desde los modelos del Partido del Trabajo, justamente en los CENDIS de Tierra y libertad, entonces bueno que también cuando lo quieran conocer, podemos ir a conocerlos en Monterrey tenemos un modelo de avanzada que esta de verdad muy muy bien, o sea desde todo lo que tiene que ver con neurociencia, neuro alimentación que esa es la importancia ¿no?, creo no hay que perder de vista lo que es verdaderamente importante que es trabajar con el pueblo y por el pueblo.

Secretaria Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Adelante Alcaldesa, usted también levantó la mano para razonar el sentido de su voto ¿verdad?

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Lía Limón García: Sí.

Secretaria Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Adelante por favor hasta por 3 minutos.

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Lía Limón García: Nada más comentar muy brevemente que la entrega de apoyos de manera directa por supuesto que no es sólo por velar por el interés superior de la niñez, sí por garantizar que los esquemas de cuidado existan, lo resultados hablan por sí mismos, la gran mayoría de estancias infantiles, cuando se canceló el programa de estancias se creó uno distinto que tiene el apoyo de entrega directos, la gran mayoría de estancias infantiles cerraron, pero no sólo sino que más de 10% de las madres trabajadoras tuvieron que renunciar a su trabajo porque no tenían quién cuidara a sus hijos, dichos por ellas en una encuesta, en un

Canalero S/n Esq. Calle 10, Col. Toteuca,
C.P. 01150, CDMX | 55 5276 6700
oficina.alcaldia@aao.cdmx.gob.mx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

estudio realizado por *Save the children* y por eso mismo todas las fundaciones de todas las organizaciones, digo yo sé que la 4T les vale gorro ¿no? Pero todos los organismos, incluso organizaciones internacionales como *Save the children*, el colectivo de derechos de la infancia, el IMSS, etc., criticaron la cancelación del programa, por otro lado, señalaba de la cuota de responsabilidad, si en efecto si ustedes analizan los costos por niño en una guardería del IMMS son cerca de \$3000 pesos, por lo tanto las estancias infantiles cobran una cuota de responsabilidad a las madres, porque como bien explicaba la Concejal Ileana son privadas, en efecto ahora estas cuotas de corresponsabilidad son incluso de menos de lo que se les da de apoyo por parte de la beca, ahora si no tuvieran esta beca, no podría pagar la cuota completa, esa es la realidad y eso se prueba, es decir el éxito del programa se mide solo, el éxito del programa se mide por que hoy más del 70% de lugares que ofrecen las estancias infantiles, ya están ocupados, hay niños y por qué hay demandas para la apertura de nuevas estancias de las que han estado cerradas por supuesto, este ante la duda de cuantos niños hay, de cuantas estancias hay, hay 11 estancias que ya tienen espacio para más de, que ya tienen espacio para más de 400 niños, 30 niños inscritos, tiene espacio para 376 niños y próximamente estaremos abriendo más y nada más para explicarle el principio del interés superior de la niñez está establecido no sólo en las conversiones internacionales, si no en el artículo cuarto de la Constitución y señala que el Estado debe velar por los intereses de los niños sobre cualquier otra cosa, cuando cancelan un programa como el que cancelaron dejando de lado el interés superior de la infancia, ni siquiera preguntaron quién o donde se iba a ordenar a esos niños y además insisto nunca probaron que hubiera corrupción ha habido observaciones de la Auditoría Superior de la Federación, hay 1.2% del presupuesto del programa, eso no da motivo ni pie a cancelar un programa si fuera así ya se hubieran cancelado todos los de la Ciudad con autorización de la Auditoría Superior de la Federación.

Secretaría Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Alcaldesa están....

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Lía Limón García: Ya explicó bien la Concejala Ileana lo de los centros comunitarios.

Secretaría Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Están solicitando moción de tiempo Presidenta.

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Lía Limón García: Y lo que se está definiendo aquí en un modelo de cuidado y atención infantil.

Secretaría Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Están solicitando moción de tiempo.

Canario s/n Esq. Calle 10, Col. Tolteca,
C.P. 01150, CDMX|55 5276 6700
oficina.alcaldia@aao.cdmx.gob.mx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Lía Limón García: Ustedes no entiendan porque ni siquiera lo han estudiado, se deberían de dar a la tarea de estudiarlo, antes de criticarlo, es cuanto Secretaria.

Secretaria Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Están levantando la mano para razonar el sentido de su voto la Concejal Sandra.

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Lía Limón García: Adelante.

Concejala Sandra Jenny Ramírez Elizalde: Una moción de ilustración Presidenta,

Secretaria Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: ¿Acepta usted la moción Presidenta, de la Concejal Sandra?

Concejala Sandra Jenny Ramírez Elizalde: Sólo para comentar, por lo que dijeron sobre el tema de transparencia, lo específico.

Secretaria Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Es que no te oye, un poquito más pegada al micrófono por favor.

Concejal Sandra Jenny Ramírez Elizalde: Ah, perdón, perdón, ya me escucha, sólo para comentar lo que dijeron sobre el tema de transparencia en específico, sobre el padrón de beneficiarios, aún estamos en el plazo para dar a conocer el padrón, ya que es trimestral esta información y hay un mes de plazo para subir esta información, es cuanto Presidenta.

Secretaria Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Hemos agotado la lista de oradores, Alcaldesa.

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Lía Limón García: Agotadas las intervenciones, solicito a la Secretaria Técnica se sirva consultar si es de aprobarse el punto de acuerdo presentado por la Concejal Ileana Jiménez.

Secretaria Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Los que este por la afirmativa, sírvanse en manifestarlo por favor, ¿por la negativa?, ¿abstención?, ha sido a probado por mayoría Presidenta.

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Lía Limón García: Y continuamos con el Asunto VI del Orden del Día, correspondiente a la Silla Ciudadana, referente a Género y Estancias Infantiles. Le doy la bienvenida a la madre de familia, Diana Islas González, a quien lamento no poder ver en persona, pero le mando un muy afectuoso saludo y justamente ella nos compartirá en su experiencia, los beneficios que le brinda

Canalero S/N Esq. Calle 10, Col. Tloteuca,
C.P. 01150, CDMX | 55 5276 6700
oficina.alcaldia@aao.cdmx.gob.mx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

una estancia infantil para el desarrollo de sus actividades y el desarrollo de su familia, el impacto que tiene el programa y ella de viva voz podrá compartirlo el regreso de las estancias infantiles en la Alcaldía Álvaro Obregón. Sra. Diana sea usted bienvenida, tiene usted la palabra hasta por ocho minutos, me da mucho gusto que nos acompañe.

Silla Ciudadana, Diana Islas González: Si, gracias, bueno les platico, yo tengo 2 hijas.

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Lía Limón García: Perdón, puedes prender el micrófono, perdón, perdón.

Secretaria Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Ahí tiene agüita señora Diana, si quiere.

Silla Ciudadana, Diana Islas González: Si, gracias, tuve la oportunidad de tener una hija cuando estaba el programa anterior y lo tuve igual en la misma estancia infantil, no tuve ningún problema.

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Lía Limón García: Perdón, no se oye, pueden arreglar el tema del micrófono.

Secretaria Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Es que si este prendido, a lo mejor se hablas tú, a ver con el otro.

Silla Ciudadana, Diana Islas González: Este se escucha mejor.

Secretaria Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: A ver con el Concejal Sergio, por favor.

Silla Ciudadana, Diana Islas González: Si, bueno he tenido la oportunidad de tener el programa anterior, la vez pasada con una de mis hijas, nunca he tenido ningún problema, las estancias infantiles, sí tienen un costo, el costo es de \$1,200 en este caso, pero, ofrece una atención de calidad, que tristemente no podemos tener en la educación pública, luego cambiaron el programa a trato directo con la mamá, bueno a mi jamás me llegó el apoyo, de hecho estuve checando y cobraron mi apoyo y jamás me llegó, tuve que, obviamente sacar a mi hija de la escuela porque una educación de esa calidad no la puedo pagar con un precio real, todo mundo nunca supo dónde estaba el dinero, no me pudieron dar ninguna respuesta a nada, solamente que ese recurso ya había sido cobrado y no había sido cobrado por mí, ahora que regreso tengo otra hija y regreso el programa y es lo mejor que nos pudo haber pasado, si porque tenemos el chance de tener este, pues nuestro horario de trabajo, sabido que están en las manos correctas, podría ser que si yo tuviera el recurso lo pagara cualquier otra persona, pero nunca

Canario S/N Esq. Calle 49, Col. Tlaxcala,
C.P. 01150, CDMX | 55 5276 6700
oficina.alcaldia@aao.cdmx.gob.mx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

tendría la educación de calidad que merece un niño, este yo sé que él, ella va a estar aprendiendo todo lo que necesita saber, a nivel de educación pero también sé que va a tener unas este relaciones, aprender a relacionarse con niños de su edad en un entorno saludable, yo sé que no le va a pasar nada, que tiene todas las reglas de protección civil y todo eso, los respaldan están bien cuidados, van a saber he pues ser unos adultos de bien, si tienen de principio las reglas de convivencia ¿no? ellos este crecer en un ambiente sano que no siempre es pues gratis ¿no? O sea, aparte no son escuelas de paga como tal porque yo no tendría acceso a una escuela de ese nivel si tuviera que pagar, no sé si entra como en ese punto de, de escuelas de paga porque en realidad es una cosa donde si tú haces el cálculo mil doscientos por treinta días es muy poquitito no es lo mismo que te gastarías si tuvieras que darle de comer, o sea hacer tu comida, por ejemplo mi hija con esos mil doscientos me garantiza que desayuna, tiene su merienda, este comen, siempre tienen sus instalaciones limpias, papel en el baño y una educación de calidad, normalmente siempre están en curso las maestras están siempre pues con la mejor disposición y pues si tengo que pagar mil doscientos por una educación de cuatro mil pesos pues evidentemente los voy a pagar. Yo creo que el noventa por ciento de las personas que tenemos el uso de la estancia somos madres trabajadoras o familias trabajadoras, entre mamá, papá, en mi caso yo soy soltera y aún así hago el esfuerzo que mi hijo se merece para poder este tener la educación de calidad, debería ser importante que más que nada es un apoyo a la mamá es un apoyo inmenso o sea gigante a los niños porque esa educación no la van a tener en ningún otro lugar. El nivel de educación y todo el apoyo que se tiene, ellos saben porque son estancias infantiles pues pequeñas, ojalá sean en algún momento mucho más grandes, entonces el nivel nunca van a tener en públicas, tristemente debería de ser, pues todas las escuelas deberían tener ese interés pero no lo tienen o no se puede o no sé, si está dentro de mis posibilidades poder pagar esa, ese módica cantidad y finalmente si es un trato directo, si no lo recibo yo porque quizá si un día digo yo “Ah mejor que se quede con alguien más y ese dinero lo ocupo para la casa” pues el beneficiario no es la casa, el beneficiario debe ser el niño, el niño lo recojo porque tiene que hacer, asistir a la escuela para tener ese apoyo, el apoyo me lo garantiza su lugar en la escuela que yo soy este obligada, dentro de mis obligaciones que son para que él tenga ese apoyo yo lo debo de llevar y es lo más directo que puede ser porque si pasa por las manos de los papás pues todo se puede desviar, finalmente es dinero, y le digo, en mi caso no me llegó el apoyo y jamás tuve o sea con quien me diera una solución porque estaban en ese inter de cambiar de SEDESOL a Bienestar no sé qué cosa hicieron, no tienen oficinas o sea es imposible que tú puedas reclamar un apoyo y cuando te contestan por teléfono o sea como es posible, se supone que lo más directo que soy yo siendo la mamá del niño, puedo cobrar y no es cierto, eso no es directo, lo que es más directo es que tu tengas la obligación de poder, de tener que llevar a tu hijo para que él reciba el apoyo, o sea es el apoyo a la educación, se ve el nivel, el compromiso, es

Canario S.M. Esq. Calle 46, Col. Iztaca,
C.P. 01150, CDMX | 55 5276 6700
oficina.alcaldia@aao.cdmx.gob.mx



una escuela, anteriormente les habíamos dicho que podían ir a la estancia, digo sigue siendo como parte de, porque igual si yo soy solo una mamá igual había cincuenta mil mamás que les podría decir los puntos de vista, pero que ustedes conozcan pues de primer instancia que es lo de o sea su escuela, como se maneja, cómo reaccionan los niños, los niños no son, están criados en con una educación integral, o sea todo mundo hace su labor, papás, familias y la escuela tiene hoy un entorno excelente, la verdad es que vale mucho la pena, y pues sí, si se tiene que pagar pues se va a pagar, no se va a pagar lo que cuesta una educación de ese nivel, o sea es un apoyo que no lo, no sé no me entra en la cabeza que haya la posibilidad de que la quiten si estamos pensando en favor de los niños, o sea es lo mejor que puede haber en respecto, cualquier tema de educación es lo mejor, el mejor este trato que puedes tener para tus hijos, finalmente eso es lo que deberíamos tener como una inversión que te puedo garantizar que desde las ocho y media que dejo a mi hija hasta las cuatro de la tarde que es un horario bastante amplio, que no tengo ningún problema, bajo ninguna circunstancia este, mi hija está en riesgo o sea, está en óptimas condiciones podía decir que jamás lo he visto sin barrer o sin estar trapeado y pues si es lo mejor, deberían de, ni si quiera esto debería estar en discusión por el bien de los niños.

Concejal Óscar Romero Mendoza Estrada: Perdón vecina, una pregunta ¿de qué trabaja?

Silla Ciudadana, Diana Islas González: Yo soy comerciante.

Concejal, Sergio Sandoval Barrios: Moción, la vez pasada no nos dejaron hacer preguntas.

Secretaría Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Si perdón, justamente es lo que estaba diciendo que no había intervención, perdón. Si, perdón vecina es que la verdad no hay intervenciones.

Silla Ciudadana, Diana Islas González: Ah ok, bueno igual, soy comerciante, a mí me ha tocado llevar a mis hijas al trabajo es complicado, se puede pero es complicado, pero nada como tenerlos a ellos en su entorno, por salud de toda la familia todos deben de tener su espacio, es decir el niño debe estar en la escuela, no debería estar en ningún otro lado que no fuera la escuela, he visto, he tenido ocasiones en los que me he visto



obligada y pues no está tan padre, si lo ideal es que estén siempre en la escuela, yo en mi trabajo y teniendo a mi hija pues ya regreso por ella.

Secretaría Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Muchísimas gracias, es cuanto, ha terminado la vecina, Alcaldesa.

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Lía Limón García: Gracias Diana, tu testimonio la verdad es que, tu testimonio lo único que me da es fuerza y razón de seguir defendiendo ese programa, como lo he defendido, porque, así como te escucho a ti, escucho a muchas otras madres de su momento de cuando se canceló el programa no recibieron nunca jamás el apoyo del otro programa, que ahí sí habría que pedir a los compañeros de MORENA que agilicen.

Concejal Ángel Augusto Tamariz Sánchez: ¿Yo también podré hacer un pronunciamiento, Secretaría? Moción de orden, Secretaría.

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Lía Limón García: Le agradezco este muchísimo que nos haya compartido su testimonio que le da causa que justifica y explica la existencia de este Programa y que junto con el Punto de Acuerdo de la Concejala Ileana Jiménez ambas aportaciones serán tomadas en consideración por la Dirección General de Desarrollo Social de esta Alcaldía para que este programa siga ocurriendo y siga innovando de acuerdo a las necesidades de una sociedad un contexto tan cambiantes, y sobre todo, que las personas beneficiarias de Estancias Infantiles en Álvaro Obregón cada vez sean más. Esta Alcaldía...

Concejal Ángel Augusto Tamariz Sánchez: Moción de orden, Secretaría.

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Lía Limón García: Les pido orden, acaba de hablar la señora Diana, hay que agradecerle como se merece, esta Alcaldía es una verdadera aliada del desarrollo de las familias y del crecimiento y desarrollo de sus mujeres, tu testimonio me deja sin nada más que decir, sin absolutamente nada más que agregar, más que reiterarle nuestro compromiso con las mujeres y reiterarle a usted Diana, nuestro compromiso y nuestro apoyo hacia usted y hacia todas las madres trabajadoras que como usted, buscan tener un lugar seguro donde dejar a sus hijos mientras van a trabajar, a partir de que sus hijos estén en buenas manos y seguros, ustedes puedan desarrollarse profesionalmente y llevar a casa un ingreso y nada más



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

decir que continuamos con la sesión, pero antes de que continuemos, pido a la Secretaria Técnica acompañe a la señora Diana, a menos que se quiera quedar al resto de la sesión, si no ya se puede retirar, lamento no estar ahí y poder acercarme en persona, le agradezco mucho y estoy absolutamente convencida de que es un apoyo a las mujeres.

Secretaria Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: ¿Se quieren despedir de la señora Diana? (Aplausos) muchísimas gracias por venir y estamos a sus órdenes, nos dio mucho gusto conocerla y saludarla.

Concejal Ángel Augusto Tamariz Sánchez: Si le pido Secretaria que cuando haya una moción se solicite la solicitud de moción, porque si no escucha la Alcaldesa no se está haciendo el correcto procedimiento de la sesión.

Secretaria Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Con mucho gusto, he dado cabal cumplimento a sus instrucciones, ya estamos aquí Alcaldesa.

Concejal Sergio Sandoval Barrios: Secretaria, ¿podemos hacer uso del pronunciamiento?

Concejal Ángel Augusto Tamariz Sánchez: Por alusiones.

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Lía Limón García: Ok, continuando con la sesión, con el número, con el punto séptimo.

Secretaria Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Está levantando la mano, una, la Concejal Eli Parra solicitar una moción Presidenta, es dirigida hacia usted y usted decide si la acepta o no pues es su facultad.

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Lía Limón García: No, no la acepto Continuamos con la sesión y continuemos con el asunto séptimo que son puntos de acuerdo presentados por la Concejal Ruth Elizabeth Parra García a quien le concedo el uso de la palabra hasta por cinco minutos para presentar su punto de acuerdo, relacionado con dos instalaciones deportivas en Álvaro Obregón.

Canario s/n Esq. Calle 10, Col. Tolteca,
C.P. 01150, CDMX|55 5276 6700
oficina.alcaldia@aao.cdmx.gob.mx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

Secretaría Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Adelante Concejal, hasta por cinco minutos por favor.

Concejala Ruth Elizabeth Parra García: De acuerdo. Punto de acuerdo en el que se exhorta para que se solicite respetuosamente a la Alcaldesa Lía Limón y al Concejo de la Alcaldía Álvaro Obregón, lo siguiente: Que se respete el uso y horarios de las instalaciones deportivas al presidente de la unificación deportiva FC para el uso de los campos deportivos de Valentín Gómez Farías y Batallón de San Patricio, que se instruya al Coordinador de Fomento Deportivo de la Alcaldía Álvaro Obregón para que se solicite y lo que gestione la Alcaldesa para que se limite sus atribuciones en la solución del conflicto. Bueno durante estos años el Ciudadano Rafael Ríos Ramírez ha realizado todos los pagos correspondientes que se han requerido para la utilización de las instalaciones deportivas hasta la actualidad, incluso exhibe, exhibió ante las autoridades correspondientes copia de oficio, recibos al Coordinador de fomento deportivo, Adolfo Hurtado Gutiérrez, el cual hace referencia que la liga de fútbol soccer, no tiene ningún adeudo por concepto de cuentas y por el uso de aprovechamiento de las instalaciones deportivas que se ocupan. Decirle a la Alcaldesa que sustentamos ese punto de acuerdo con oficio, recibos, dichos, escritos que en esta administración le otorgaron al Ciudadano Rafael Ríos, y aun así habiendo un convenio, habiendo pagado todas sus cuotas fue despojado del lugar, cabe mencionar que el señor Rafael Ríos en ningún momento ha violentado alguna de las estipulaciones y se ha caracterizado como una persona promotora del deporte con una historia en Álvaro Obregón y con méritos propios, con reconocimientos en el deporte hasta internacionales, y ya Alcaldesa no faltan las pruebas plenas para comprobar su dicho en otras palabras el bloqueo de los grandes espacios deportivos deja imposibilitados al C. Rafael Ríos y se debe dar cumplimiento a las obligaciones que se le atribuyeron a esta administración en la promoción del deporte, de fomentar la actividad deportiva, el quedar interrumpido el torneo de copa de equipos que se encontraban disputando en ese momento, el mantenimiento del inmueble que el mismo Rafael Ríos le daba, a ese espacio de fútbol, se interpreta como un tipo de acoso, evidencia la afectación al principio de persona, así como los derechos fundamentales humanos de convivencia, legalidad, certezas, seguridad económica y debido proceso, porque solo con mentiras se le ha querido argumentar ahí, así como usted ofrece, así como con esta decisión se deja fuera de instalaciones públicas aproximadamente a 1,200 jóvenes Obregonenses, que vergüenza, se les envía a ver a donde andan, así como como la Alcaldesa, si no les gusta váyanse a otra Alcaldía, esta es la Alcaldía de los jóvenes obregonenses ¿A dónde los quieren enviar? Qué pena, como falta y aluden una falta de pago, yo creo que la Alcaldesa no sabe porque definitivamente ella y sus Concejales comentan lo de los tiempos de la pandemia, no saben cómo una pandemia, no saben que

Cañano s/n Esq. Calle 10, Col. Tlalteca,
C.P. 01150, CDMX | 55 5276 6700
oficina.alcaldia@aao.cdmx.gob.mx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

se cerraron instalaciones, no saben que hubo cobros y siguen aumentando que donde están los pagos de la pandemia, cuando todos los centros deportivos sociales, instalaciones de gobierno fueron cerrados y luego se mete a una liga privada, a una liga de fútbol americano y nosotros preguntamos a la Alcaldesa ¿cuánto cobraron?, ¿cuánto están pagando?, ¿Dónde están los recibos de esta liga privada? que por cierto los jugadores de futbol americano pagan cuotas excesivas que claro los Obregonenses no podrían pagar más de \$60,000.00, ochenta jóvenes a cambio de 1,200 que se dejó fuera por un negocio privado. Se privatizó esa sede al equipo Corsarios ¿y dónde están las políticas para los jóvenes? ¿Esa son las políticas de la Alcaldesa? Qué vergüenza, y repito no son de Álvaro Obregón, los Concejales de MORENA exigimos que nos diga ¿cuánto cobró por esta concesión? que nos diga ¿cuántos jóvenes de otra Alcaldía están haciendo uso público de nuestras instalaciones? y que se deje de perseguir a los Ciudadanos como al compañero C. Ríos y a los vecinos que se están bien, otra prueba que se les aventó a la PBI se llenó de policías de la PBI para golpear a los jóvenes, para despojarlos de un espacio público al que tienen derecho, le pedimos que cese y que sea sensible y que retroceda en el intento de seguir privatizando el acoso a estos compañeros y que le devuelva a estos mil doscientos jóvenes y mujeres Obregonenses ese espacio, porque ese espacio es de los Obregonenses, no es de los privados de gente que ni habita en Álvaro Obregón, y por cierto le comentamos que vamos ir a denunciar sobre este tema a su coordinador de fomento deportivo que haciendo mal uso o uso indebido de sus facultades, despoja con un oficio lleno de mentiras porque cada una de las mentiras se les ha ido se les se han ido cayendo despoja a estos jóvenes, él no tienen atribuciones para despojarlos y para sacarlos y para no cumplir el convenio.

Secretaria Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Se le ha acabado su tiempo, Concejal.

Concejala Ruth Elizabeth Parra García: Si nada más, nada más le dejo unas fotos aquí porque se argumentaba que los jóvenes tomaban cerveza ahí, que por eso se les, así dice el oficio, aquí le dejo fotos que tienen unos cuantos días para que vean que la que la mentira que ella metió, que su coordinador deportivo es la que...

Concejal Guillermo Ruíz Tomé: Moción de tiempo, Secretaria.

Canario s/n Esq. Calle 10, Col. Tolteca,
C.P. 01150, CDMX|55 5276 6700
oficina.alcaldia@aao.cdmx.gob.mx



Concejala Ruth Elizabeth Parra García: Es la que está ahí permitiendo las bebidas alcohólicas, aquí se los dejo como prueba de que se alude a una persona se le ataca pero los hechos hacen otra cosa, se las dejo aquí con la Secretaria para que tengan evidencias.

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Lía Limón García: Tiempo, Pido a la Secretaria Técnica.

Secretaria Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Está solicitando la voz el Concejal, o sea está levantando más bien el Concejal Ángel Tamariz.

Concejal Ángel Augusto Tamariz Sánchez: Si para, eh...

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Lía Limón García: No hay lugar hasta que se vote si es de urgente y obvia resolución.

Concejal Ángel Augusto Tamariz Sánchez: Para reflexionar mi voto si es de urgente o no.

Secretaria Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Quiere reflexionar su voto si es de urgente o no, de urgente y obvia resolución.

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Lía Limón García: Adelante pero que su reflexión sea entorno a eso, por favor.

Concejal Ángel Augusto Tamariz Sánchez: Si, me parece que es necesario aprobar este punto de acuerdo como de urgente y obvia resolución porque si no se hace de esa manera, el punto baja a las comisiones y el tiempo de resolución que eso representa gracias a las modificaciones que hicieron los Concejales del PRIAN pues hace que se retrase toda la atención a este punto de acuerdo y esto es urgente porque representa la anulación de derechos a jóvenes en la Alcaldía y son jóvenes que se han manifestado y



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

que han sido desplazados a otras canchas y que por lo tanto no han podido desempeñarse de la misma manera porque ahora hay más de, hay varias ligas jugando en las mismas canchas en otro lado en de 5 de Mayo, entonces las solución necesita urgencia y atención al respecto, porque entendemos que la postura de este gobierno en esta Alcaldía y la de nuestro movimiento pues son distintas en el sentido de tener la idea de que cuando se privatizan los servicios públicos se atiende mejor a la gente y así se ha manifestado no la cuestión de las estancias, si no la cuestión de las pruebas con la cuestión de los espacios deportivos, pero aquí hay una evidente carencia de resultados en este sentido porque hay jóvenes cientos de jóvenes manifestándose que no tienen oportunidades espacios deportivos, es cuánto.

Secretaría Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Adelante Alcaldesa, ha terminado la exposición del Concejal, para ver si lo votamos, si se vota, perdón.

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Lía Limón García: Solicito a la Secretaría Técnica que someta a votación si se considera de obvia y urgente resolución.

Secretaría Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Por instrucciones de la Presidenta quienes estén por la afirmativa de que sea considerado de urgente y obvia resolución, sírvanse de manifestarlo. Ha sido aprobado por unanimidad, Alcaldesa. Está abierto a discusión, quienes quieran hacer uso de la voz puedo tomar nota porque la Alcaldesa no lo alcanza a ver. ¿Alguien más quiere hacer uso de la voz? ha empezado, ha solicitado la voz, la Concejal Lili Montaña y también el Concejal Guillermo Ruiz Tomé, por el momento.

Concejala Liliana Guadalupe Montaña González: Gracias Secretaria, nada más para hacer mención del rescate de los espacios públicos y sobre todo los espacios deportivos es porque muchos de ellos estaban siendo ocupados por años por personas que lucraban con los espacios deportivos, es por eso que también las acciones que se han tomado no es necesariamente son por capricho si no porque hay fundamentos, hay acciones, así como Eli, no sé si quieras poner atención a tu punto de acuerdo que subiste, tienes pruebas o tienes fotos en la..., también hay pruebas de que tanto los campos deportivos como los espacios de futbol rápido, centros comunitarios, todo estaba tomado por pocos vecinos y no porque la Alcaldesa o porque el gobierno actual lo hayan decidido si no

Canario s/n Esq. Calle 10, Col. Tlalteca,
C.P. 01150, CDMX|55 5276 6700
oficina.alcaldia@aao.cdmx.gob.mx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

porque los mismos vecinos pidieron el rescate de esos espacios, sí estoy de acuerdo en que se deba hacer un uso de los espacios de manera coordinada pero no sólo una persona pueden tener el uso de los espacios en todos los horarios, esto no está bien esto se llama abuso y se llama lucrar con los espacios deportivos, que una persona lleve diez años controlando un espacio deportivo, perdón pero no sé qué tan bien le vaya ahí, o sea de verdad ese es un tema que también no es defender por defender, simplemente si hay que checar y hay que ver los intereses de los vecinos, del deporte y no de una persona, es cuanto Secretaria.

Secretaria Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Gracias, ya anoté tan bien a la Concejal Eli que quiere hacer uso de la voz, continuamos con la participación del Concejal Guillermo Ruiz Tomé, por favor, tiene usted el uso de la voz hasta por tres minutos.

Concejal Guillermo Ruiz Tomé: Gracias Secretaria, a mí me parece ridículo que vengan a decir que se está privatizando el espacio público cuando yo a veces algunos fines de semana con una colaboradora vamos a las barras que por cierto estaban en un pésimo estado, habían dos que no se podían usar, eh, me parece absurdo que digan que se privatizó el espacio cuando más bien se recuperó de otro vecino que tenía tomado el espacio y que cobraba sus cuotas y solamente, tampoco sé de dónde saca la Concejala el número de 1,200 personas que lo usaban y que ahora sólo son 80, me parece también curioso lo que es, y no entiende que esta Ciudad es plural y diversa en decir que ninguno que no sea de Álvaro Obregón puede entrar a Álvaro Obregón, para decirle que aquí todos, todas y todes son bienvenidos, no solamente quien la Concejala crea que puede usar los espacios públicos y digo, con que retomando las estancias infantiles, con lo que se robaba aquí cierto Concejal alcanza para 25 becas al mes de los niños de los \$1,200.00 que no quieren, imagínense con tanto sobre, ahí hubieran podido remodelar el Valentín Gómez Farías en los tres años de administración que tuvieron, pero es curioso que se molesten que tenemos ahora unas instalaciones de primer nivel cuando la administración pasada la corrupta de Layda Sansores no hizo nada, absolutamente nada, bueno más que darle su sobre a los Concejales pero nada por la Alcaldía y nada por el deporte, entonces también digo no lo sé pero yo como deportista, cuando he ido al Valentín Gómez Farías está repleto de niños no solamente en la nueva cancha que es la única cancha que tiene una Alcaldía profesional porque jugué seis años futbol americano también y a mí me da mucha felicidad que un espacio que estaba adoptado por unos pocos que cobraban las cuotas que no pagaban a la Alcaldía lo que tenían que pagar, hoy estén abierto al público porque no sé de dónde o que nos demuestren las pruebas de la

Canario s/n Esq. Calle 10, Col. Tlalteca,
C.P. 01150, CDMX | 55 5276 6700
oficina.alcaldia@aao.cdmx.gob.mx



concesión, que nos demuestren las pruebas de la privatización porque, como a su presidente le gusta decir palabras que nada más repiten como losos pero que ni si quiera saben el significado.

Concejal Ruth Elizabeth Parra García: Por alusiones.

Concejal Guillermo Ruiz Tomé: Pero todavía estoy hablando Concejala, le recomiendo leer el reglamento.

Concejal Ángel Augusto Tamariz Sánchez: Es una moción.

Secretaria Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Debe ya concluir un poco Concejal, detuve el reloj, pero continúe, debe usted concluir por el tiempo. Por favor.

Concejal Guillermo Ruiz Tomé: Gracias, sólo para concluir no sé qué tanto les molesta a los Concejales de MORENA que en esta administración sí se esté trabajando en pro de la juventud, en pro de los espacios públicos y en pro del deporte, que lástima y ojalá los Concejales de MORENA no sólo vengan a trabajar una vez al mes, que sus oficinas hasta polvo tienen y se den una vuelta en las calles y platiquen con vecinas y vecinos, vengan a los miércoles Ciudadanos y escuchen las problemáticas, es cuanto Presidenta.

Secretaria Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Está solicitando una moción por alusiones la Concejal Eli que es dirigida a usted Presidenta, si usted decide aceptarla o no.

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Lía Limón García: Pues no creo que nadie la haya aludido.

Concejal Ruth Elizabeth Parra García: Me aludió el Concejal.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

Concejal Ángel Augusto Tamariz Sánchez: Sí dijo su nombre.

Concejala Ruth Elizabeth Parra García: Guillermo.

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Lía Limón García: Ah adelante Concejala, por favor.

Secretaria Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Hasta por un minuto son alusiones Concejala.

Concejala Ruth Elizabeth Parra García: El que debería caminar y hablar con los jóvenes en nuestro compañero Concejal que se le ve alejado y claro desde su mirada clasista se privilegia al equipo Corsarios, los jóvenes de Álvaro Obregón no tienen dinero para acceder a ese deporte porque es costoso, a usted a Guillermo y camínele con los jóvenes, camínele en el barrio porque usted viene de una realidad clasista y el único corrupto es su patrón Claudio X. González que es un ratero y su ex presidente Calderón, esos sí son rateros eh y nosotros con las manos limpias mi Concejal, camine, vea como está el Valentín Gómez Farías lleno de hoyos, ¿Cuánto le metieron? ¿dónde está la producción? Yo lo invito mañana, lo reto a que mañana me acompañe al Valentín Gómez Farías para que vea como está lleno de hoyos, lo reto dígame a qué hora.

Concejal Guillermo Ruiz Tomé: No me vayan a robar la cartera, Concejal.

Concejal Ruth Elizabeth Parra García: No, pues los Panistas. Esa es una mirada clasista que los pone.

Secretaria Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Ha terminado el minuto.

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Lía Limón García: Acabo la intervención, el siguiente Concejal que pidió la palabra, Sergio.

Canario s/n Esq. Calle 10, Col. Tolteca,
C.P. 01150, CDMX | 55 5276 6700
oficina.alcaldia@aao.cdmx.gob.mx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

Concejal Guillermo Ruiz Tomé: Yo, por alusiones personales.

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Lía Limón García: Adelante, Concejal Guillermo Ruiz Tomé.

Concejal Ángel Augusto Tamariz Sánchez: Sólo es una, nada más era una.

Concejal Guillermo Ruiz Tomé: Dijo mi nombre.

Concejal Ángel Augusto Tamariz Sánchez: No existe el dialogo.

Concejal Guillermo Ruiz Tomé: Gracias Presidenta, gracias Presidenta.

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Lía Limón García: Adelante Concejal, pido orden a todos por favor.

Concejal Ángel Augusto Tamariz Sánchez: Moción de procedimiento, Secretaria por favor.

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Lía Limón García: Adelante, por favor.

Concejal Ángel Augusto Tamariz Sánchez: Moción de procedimiento, Secretaria por favor.

Secretaria Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Presidenta quiere hacerle el Concejal Ángel una moción de procedimiento que por supuesto usted puede aceptar o no.

Canario s/n Esq. Calle 10, Col. Tolteca,
C.P. 01150, CDMX|55 5276 6700
oficina.alcaldia@aao.cdmx.gob.mx



Concejal Ángel Augusto Tamariz Sánchez: No se puede repetir una moción por alusión porque eso es diálogo, por si no habían estado en una sesión de este tipo.

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Lía Limón García: Adelante Concejal Guillermo Ruiz Tomé.

Concejal Guillermo Ruiz Tomé: Gracias.

Concejal Sergio Sandoval Barrios: Andaba en Aguascalientes.

Concejal Guillermo Ruiz Tomé: Gracias Presidenta con todo gusto le acepto con mis cuidados necesarios la invitación, pero que no sea solamente un día yo le propongo una agenda los siguientes quince días porque para que no trabaje nada más un día con todo gusto voy mañana si ella me acepta la invitación de una agenda que le voy a pasar quince días de ocho horas, no sé si vaya a aceptar en la que podemos ir a recorrer estancias infantiles, espacios públicos recuperados, las escaleras eléctricas que no sirven, el elevador que no sirve y todo lo que dejó la administración pasada entonces con todo gusto acepto ir un día si la Concejala me acepta quince días, pues ya para que discutir, gracias. Creo que no acepta ¿verdad?

Concejala Ruth Elizabeth Parra García: Claro que sí acepto, si me acompaña.

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Lía Limón García: Tiene la mano levantada el Concejal Sergio.

Secretaría Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Tiene la mano levantada, exactamente y el Concejal Luis Baez posteriormente.

Concejal Sergio Sandoval Barrios: Bueno, bueno, ¿ya? ¿Cuánto tiempo tengo?



Secretaría Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Tiene usted tres minutos, todavía no empiezo.

Concejal Sergio Sandoval Barrios: Usted me dice, voy a echarle de mi ronco pecho.

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Lía Limón García: Puede cambiar de micrófono.

Concejal Sergio Sandoval Barrios: Voy a echarle de mi ronco pecho.

Secretaría Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: ¿si escucha Alcaldesa? Está detenido para, si quiere Pruébelo..

Concejal Sergio Sandoval Barrios: Bueno, bueno ¿si escucha? Espéreme, espéreme, ¿Cuál? Ambos, los dos. Quien me antecedió, el Concejal que me antecedió que es vecino de Tlalpan y que no es de Álvaro Obregón, porque no conoce Álvaro Obregón tiene un conflicto y no tiene un conflicto con los de MORENA, tiene un conflicto interno, porque hace unos días, él le dijo a su patrona la señora Lía Limón que se quería ya ir a hacer campaña y le dijo que no y que si se iba y se quedaba su suplente le iba a quitar todos sus privilegios y entonces le dio miedo y claro que tiene privilegios hay una Concejal aquí sentada que es del PAN, que tiene su hermana cobrando \$40,000.00 y ahí no dice nada nadie, y ahí se quedan callados como momias, entonces sea parejos sean parejos, que no nos vengán aquí a mentir, mire el que me antecedió, su patrón.

Concejal Guillermo Ruiz Tomé: ¿Quién? ¿Quién?

Concejal Sergio Sandoval Barrios: Su patrón, Claudio X. González es el que le está pagando para que se vaya a hacer campaña, le está mintiendo que es el joven maravilla, que va a ser su candidato del PAN no nada más lo están utilizando al pobre joven, el único privilegio y que ni es así fue que se aventó unas carreritas ahí en las carreteras de la República, ahí con su bicicleta y se bajó y dijo un comentario en contra de Andrés Manuel y por eso está aquí, por eso nada más por eso, no conoce ni Álvaro Obregón, no conoce ni Álvaro Obregón, el otro día le preguntaba a este



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



Ricardo
2022 Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

falta el respeto a los adultos mayores como yo, porque así lo acaba de decir, le preguntaba yo ¿cuántas presas tenemos en Álvaro Obregón? y dice “Cinco” vergüenza debería de darle, no conoce, no conoce las colonias populares de Álvaro Obregón y el tema principal que mencionaba la compañera Elizabeth Parra es que, al señor Rafael Ríos le prometieron en campaña que le iban a dejar ese deportivo, después cuando vieron cuánto dinero se obtenía de ese deportivo lo que hicieron es suplantar a otras personalidades, meter una liga y quedarse con el dinero, si los del PAN son famosos por quedarse con el dinero, por hacerse de bienes personales con bienes públicos, eso se está peleando no se está peleando no se está peleando otra cosa, que como le vieron dinero y beneficios a la cancha del Gómez Farías ahora hasta pusieron ahí sus chelerías a quien le rentan el espacio, más bien a quién les tiene el espacio ahí concesionado, claro que no sabemos, perfectamente no sabemos cómo lo concesionaron como lo privatizaron ese espacio porque no presentan documentos, porque son omisos.

Secretaría Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Ha terminado su espacio para que concluya.

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Lía Limón García: Ha terminado su tiempo Concejal. Tiene la palabra al Concejal Luis Baez.

Secretaría Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Luis Baez.

Concejal Luis Armando Baez Molina: Me prestan los micrófonos, los dos para que se oiga. Gracias, bueno yo quisiera hacer pues no iba a hacer uso de la voz en este punto pero creo que es importante no perdernos no perder de vista lo que estamos discutiendo, en primer punto quiero decir que a mí me tocó recibir y creo que ya lo había mencionado alguna vez en este Concejo, a mí me tocó recibir al vecino que se acercó para enseñarnos los vídeos y creo que si no me equivoco el Concejal Óscar estaba aquí conmigo en la Alcaldía para enseñarnos vídeos del Valentín Gómez Farías antes de ser intervenido donde en las gradas practicaban sexo, donde en las gradas se quedaba gente ingiriendo alcohol, donde en las gradas hacían fiestas, no había luz, nos mandaban fotos de los niños y es más yo creo que si nos dan tiempo así como la Concejala Eli mostró las fotos yo también les puedo mostrar los vídeos donde los niños estaban haciendo ejercicio a las 7:00 u 8:00 de la noche más o menos a esta hora y ya estaba el deportivo

Canario s/n Esq. Calle 10, Col. Tolteca,
C.P. 01150, CDMX | 55 5276 6700
oficina.alcaldia@aao.cdmx.gob.mx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

completamente oscuro, entonces de verdad no logro entender cuál es la molestia de un lugar donde hoy hay beneficio para los vecinos, los invito así como ustedes dicen digo yo la verdad desconozco sus agendas creo que el único que he visto de repente en territorio es Ángel, los demás honestamente discúlpame que yo no conozco si van o no a territorio, pero este sí los invito a que nos acerquemos a los vecinos a que platiemos y que vean el punto de vista de quienes viven a la redonda de ese parque, como se convirtió en un espacio donde era un espacio antes de peligro y hoy en día es un espacio donde la gente se siente segura, donde la gente pudiera hacer deporte y efectivamente está, yo tengo entendido que está este cuate que se acercó de Corsarios porque el cuate venía con un proyecto y creo que pasó por todas las áreas de la Alcaldía incluyéndonos a Óscar y a mí hasta que llegó con la Alcaldesa y la Alcaldesa tuvo a bien dar salida a ese proyecto, no logro entender cuál sea el pero que ustedes ponen a este tipo de la iniciativa de cualquier gobierno de cualquier color y bueno por último decirles que no logro entender cómo el compañero que me antecedió en la palabra puede hablar de beneficios en los hermanos o los primos o en los amigos cuando su Concejalía pues se la debe a Valentina Batres, quién es suplente de su pareja sentimental en la actualidad y que obviamente pues eso no hablamos ¿verdad?, entonces no hablamos tampoco de los beneficios que se obtuvieron en la en la administración anterior, creo que es entrar en discusiones burdas que ya hemos tenido y compañeros los invito, los exhorto a que nos pongamos a trabajar, es cuanto Presidenta.

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Lía Limón García: Adelante Concejal Ángel Tamariz.

Concejal, Ángel Augusto Tamariz Sánchez: Sí, nada más antes que nada comentar que es de muy mal gusto que se dediquen a la difamación, si tienen pruebas de algo contrario presenten una denuncia, pero sesión tras sesión se dedican a la difamación, eso no es política de nivel compañeros, hagan la denuncia nosotros, los posicionamientos que hacemos son políticos, como lo es el problema con los que espacios deportivos, no someta aquí el que me antecedió que no entiende por qué criticamos lo que está sucediendo, es de fondo el problema compañero, compañera, es de fondo no es de maquillaje, no es de arreglar una cancha, es de hacer gobierno para todos, se trata que sea un espacio deportivo existe este espacio deportivo pueda ser, se pueda beneficiar toda la población y no sólo unos cuantos y que no existan barreras en este caso económicas, que no le permita a toda la población aprovecharse de esos espacios, en este caso han quedado cientos de jóvenes sin tener un espacio donde jugar fútbol y si existen problemáticas como las que mencionaba el Concejal, se arreglan las

Canario s/n Esq. Calle 10, Col. Tlalteca,
C.P. 01150, CDMX | 55 5276 6700
oficina.alcaldia@aao.cdmx.gob.mx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

problemáticas, no se obstruye el paso o los permisos a la gente, tienes un problema de mal uso, lo arreglas, no reprimes, porque el negar el espacio deportivo, el negar cualquier tipo de espacio de la Alcaldía es represión, entonces existen soluciones había un problema de acuerdo te voy a dar conceder de que había un problema en ese espacio pues se arregla no se le quita el espacio deportivo a 1,100 jóvenes que porque están jugando fútbol ahí esa es la diferencia entre ustedes y nosotros porque la solución que ustedes quieren dar es de arriba, quitando espacios, quitando este perder derechos y en vez de desde abajo resolver un problema que haya de seguridad o de lo que quieran, pero que garantice la continuidad de los derechos de los Ciudadanos hacer uso de espacios deportivos y espacios públicos y no cancelar ese derecho y si ahorita que y si tiene la intención de meter una liga de fútbol americano está perfecto, pero ¿por qué se le cancela el ingreso el derecho a la posibilidad a todas las personas que estaban jugando fútbol ahí? que llevaban 50 años una sola persona ahí bueno pues se soluciona el hecho de que una sola persona estuviera cobrando, no se le niega el derecho a todos los jóvenes que estaban jugando fútbol ahí y ustedes lo quisieron resolver el problema por la vía fácil que es la vía represiva, como siempre es la lógica de la derecha usar el brazo de la represión para solucionar problemas, no es por ahí.

Secretaría Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Ha terminado su tiempo Concejal.

Concejal Ángel Augusto Tamariz Sánchez: Es cuánto.

Secretaría Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: No hay otra solicitud, ha terminado la lista de oradores, la Presidenta, perdón, la Concejal Lili ya habló.

Concejala Ruth Elizabeth Parra García: Por alusión de mi compañero.

Secretaría Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: No, no usted habló en el punto tres. Primero habló la Concejal Lili, el Concejal Memo, después habló la Concejal Eli, no, no fue por alusiones compañera.

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Lila Limón García: Así es.

C.P. 01150, CDMX | 55 5276 6700
oficina.alcaldia@aao.cdmx.gob.mx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

Secretaría Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Adelante, entonces Presidenta por favor.

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Lía Limón García: Sobre la cancha Valentín Gómez Farías,

Concejal Sergio Sandoval Barrios: ¿Le va a tomar tiempo?

Secretaría Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Como a todos.

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Lía Limón García: Bueno primero quiero responder que estuvo un año por la pandemia y no la abrieron 4 meses antes de que llegáramos, es decir, no estuvo cerrada dos años, ya la habían abierto sin que se pagara lo que se tenía pagar, pero sobre todo quiero platicarles cómo se encontró en un descuido total, abandono de áreas verdes, fútbol de tierra, gradas descuidadas, chanchas de fútbol, voleibol y basquetbol hechas pedazos, incompletas, asadores y mesas de convivencia totalmente descuidadas, áreas de barra abandonados, en fin, para que les digo, de hecho, tenemos un Acta Circunstanciada que se levantaron ante el Órgano Interno de Control por la situación en que se recibió el Deportivo, quiero decirles para quienes se preguntan ahora sí ¿cuánto dinero nos llevamos para rehabilitarlo a nuestros bolsillos? No sólo no hemos llevado dinero, le costó cero pesos a la Alcaldía, cosa que con MORENA al frente del gobierno de Álvaro Obregón nunca se dio, claro que no fue el único espacio público que cerraron, me encontré muchos otros espacios públicos hechos pedazos, de los cuales levantamos actas circunstanciadas que con mucho gusto les podemos compartir, por supuesto que ni yo ni nadie cobró un solo peso, el león cree que todos son de su condición, todas las ligas pueden hacer uso de la cancha, es decir, absolutamente todas pueden usar la cancha, lo que no se podía antes, antes, lo tengo que decir con toda honestidad, antes Rafa Ríos tenía apropiada esta cancha, tan apropiada la tenía que cuando se le avisó que se iba a poner pasto sintético dijo que no, que sus jugadores tenían que jugar en una cancha de arcilla, para esto que se vaya a Iztapalapa.

Canario s/n Esq. Calle 10, Col. Tolteca,
C.P. 01150, CDMX | 55 5276 6700
oficina.alcaldia@aao.cdmx.gob.mx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

Concejal Ángel Augusto Tamariz Sánchez: ¿Qué significa eso? Eso es contradictorio.

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Lía Limón García: Nosotros trabajamos por espacios deportivos dignos y tenerlos de primer nivel como merecen las y los vecinos de Álvaro Obregón, sí, en efecto, esta es una cancha en la juegan gente de Álvaro Obregón y en efecto, es la única cancha con medidas profesionales con pasto sintético de última generación, la única cancha pública en la Ciudad de futbol americano, claro que quieren jugar ahí y tienen derecho a hacerlo, como tienen derecho a hacerlo quienes juegan futbol soccer, que hoy ya pueden jugar ahí y que llevaban años intentando jugar sin haber tenido acceso, es decir, años intentaron jugar en esa cancha sin que se les diera acceso porque estaba apropiada por una persona, yo he dado la batalla porque los espacios verdaderamente sean públicos y dejen de estar controlados por una persona, este y otros, ahora juegan distintos equipos que simple y sencillamente pagan en Gaceta tanto de futbol soccer como de futbol americano y perdón pero pronunciarse en contra del equipo de Corsarios es discriminación, es absoluta discriminación, tanto ese como otras ligas que quieran bien pueden jugar.

Concejal Ángel Augusto Tamariz Sánchez: Tiempo.

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Lía Limón García: Hace poco entregamos trofeos a otras ligas y después nos invitaron a inaugurar un entrenamiento de futbol americano y entregamos trofeos de futbol soccer.

Secretaria Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Debemos concluir ya por favor Alcaldesa.

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Lía Limón García: Y sirve para que mucha gente que antes no podía jugar aquí hoy juegue y espero y aspiro a que todos los espacios públicos de Álvaro Obregón se tengan en esas condiciones, a eso aspiro, a eso vamos.

Concejal Sergio Sandoval Barrios: Secretaria, tiempo.

Concejala Ruth Elizabeth Parra García: Tiempo.

Canario s/n Esq. Calle 10, Col. Tolteca,
C.P. 01150, CDMX | 55 5276 6700
oficina.alcaldia@aao.cdmx.gob.mx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

Secretaría Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Ha concluido la lista de asistencia, la lista de participaciones, perdón, me traiciono el subconsciente.

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Lía Limón García: Concluida la lista de participaciones instruyo a la Secretaría someta a votación del punto que fue presentado por la Concejala Elizabeth.

Secretaría Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Quienes estén ¿por la afirmativa? de aprobar el punto de acuerdo sírvanse manifestarlo, quienes estén ¿por la negativa?, ¿abstención? ha sido rechazado por mayoría Presidenta. Tenemos otro punto de acuerdo.

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Lía Limón García: De acuerdo con la secretaria, ¿perdón?

Secretaría Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Ah perdón, iba a decir que, sigue la siguiente presentación del punto de acuerdo.

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Lía Limón García: Tiene la palabra la Concejal Ruth Elizabeth Parra García, tiene 5 minutos para presentar su punto de acuerdo relacionado con los CACI'S, adelante.

Concejal, Ruth Elizabeth Parra García: Bueno, bueno ¿ya? Empezamos Secretaria

Secretaría Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Adelante por favor.

Concejala Ruth Elizabeth Parra García: Punto de acuerdo para exhortar a la Alcaldesa de Álvaro Obregón aplique el presupuesto para el mantenimiento de los CACI'S ahora

Canario s/n Esq. Calle 10, Col. Tlalteca,
C.P. 01150, CDMX | 55 5276 6700
oficina.alcaldia@aao.cdmx.gob.mx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

CENDI'S, CENDI'S ahora CACI'S, la Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón en la octava sesión ordinaria del Concejo de la Alcaldía celebrada el 27 de mayo de 2022, en el orden del día del punto sexto correspondiente al punto de acuerdo en materia de estancias infantiles enviado por la Concejal Kenia García en uso de la palabra mencionó que de los 17 CACIS que habían, ya habían aperturado 10 y los demás estaban aún pendientes de aperturarse porque se encontraban en condiciones, no se encontraban en condiciones para trabajar en ellos, nosotros estamos metiendo un punto de acuerdo su servidora exhortando a la Alcaldesa que implemente de manera urgente el presupuesto asignado para el mantenimiento de los Centros de Atención Integral, para que se reaperturen y que la brevedad las madres de familia trabajadoras ya que le preocupan mucho, así como los jóvenes, los niños, los estudiantes se beneficien y tengan derecho a la educación y puedan gozar de este servicio y su derecho en condiciones dignas y seguras, anexo el acta con sus propias palabras y me gustaría pedirle a la Alcaldesa que nos dijera cómo van las obras para que estos diez centros de atención sean aperturados para que los niños puedan acceder a ellos, sí ya tenemos avances a 6 meses de ese ejercicio presupuestal ¿Cuánto dinero tiene para la rehabilitación de estos? ¿cómo se está gastando? y ¿ya tenemos una fecha? porque desde nuestro punto de vista se está privilegiando a las escuelas públicas, que lástima que no se quedó la Mtra. para decirle que mientras usted está poniendo escuelas privadas, las públicas las quiere cerradas, tenemos la exigencia de padres de familia yo creo que aquí los compañeros que dicen que no estamos en campo tampoco han visitado los CACI'S, nos piden que a través de nosotros informen cuándo se abrirán estos centros de educación para que ellas puedan hacer uso porque no puede ir a trabajar y como le preocupa mucho a la Alcaldesa le pedimos que actúe de manera urgente, por cierto en la misma pasada sesión anterior usted dijo que en el CENDI La Conchita ya se estaban dando alimentos cuando yo hice alusión a este mentira una semana después es cuando les llegaron los alimentos a los niños queremos información transparente y veraz no se vale venir a decir para salir del este del tropiezo que ya se están dando cuando en realidad una semana después porque fue comentado aquí se les lleva los alimentos a los niños de los Cendis, por eso estamos preocupados ahorita de que diga que se van a reaperturar y siguen algunos cerrados a ver si nos puede dar un informe por que el del CENDIS no nos quiso atender los encargados de la educación en esta Alcaldía porque tienen miedo tan siquiera de abrir su puerta, por lo tanto solicitamos informe en cuanto presupuesto ha invertido el avance de los trabajos y los tiempos de terminación de obra en su caso no se le pone atención, usted no le ha puesto atención a este tema cuando de manera reiterada ya tuvo calles cerradas de padres de familia de estas escuelas y no se han atendido, decirle que nos preocupan que no se atienda este tema y si tenemos la percepción de que se privilegie a privadas se le olvida los CENDIS ese es el sello de este gobierno, privatizar las pruebas de COVID cuando tienen aunque sea un mínimo presupuesto para salud pudiendo ayudar

Camalillo S/N Esq. Calle 10, Col. Tlaxcala,
C.P. 01150, CDMX | 55 5276 6700
oficina.alcaldia@aao.cdmx.gob.mx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

a los Ciudadanos que venían de la pandemia, se privatiza espacios públicos para 80 jóvenes y se despoja de sus derechos administrativos ciudadanos y deportivos a 1,200 jóvenes de Álvaro Obregón y se privilegia el tema de las estancias, es decir ha estado un proyecto privatizador es la forma de ver el servicio público se ha vuelto como un negocio esa es la diferencia de nosotros y de ellos.

Secretaría Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Ha concluido la intervención, Alcaldesa.

Concejal Ángel Augusto Tamariz Sánchez: Para razonar el sentido de mi voto, por favor.

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Lía Limón García: Se somete a votación.

Secretaría Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Está levantando la mano el Concejal Ángel para razonar sentido de su voto, Presidenta.

Concejal Ángel Augusto Tamariz Sánchez: Sobre si es urgente.

Secretaría Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Sobre si es urgente de obvia.

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Lía Limón García: ¿porque no se espera primero a que se vote?

Concejal, Ángel Augusto Tamariz Sánchez: Porque no sé si se va a votar en favor o en contra y ya no podemos hablar.

Canario s/n Esq. Calle 10, Col. Tolteca,
C.P. 01150, CDMX|55 5276 6700
oficina.alcaldia@aao.cdmx.gob.mx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Lía Limón García: Se somete a votación para... si es de urgente y obvia resolución el punto de acuerdo.

Concejal, Ángel Augusto Tamariz Sánchez: Seré breve.

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Lía Limón García: Se somete a votación para determinar si es de urgente y obvia resolución el punto de acuerdo.

Concejal Ángel Augusto Tamariz Sánchez: No, quiero hacer razonamiento de mi voto, por favor.

Secretaria Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: A ver se somete a la votación de si es de urgente u obvia resolución quienes estén por la afirmativa levanten la mano por favor.

Concejal Ángel Augusto Tamariz Sánchez: Secretaria, si se me niega que me diga pero que no me quite la palabra, estoy pidiendo el razonamiento de mi voto.

Secretaria Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Ya se lo habían negado la Alcaldesa que es la Presidenta.

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Lía Limón García: Se someta a votación, se somete a votación, si es de urgente y obvia resolución.

Secretaria Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Quienes estén por la afirmativa de que sea considerado de urgente y obvia resolución sírvanse manifestarlo.

Concejala Ruth Elizabeth Parra García: ¿Tengo que atender el punto de acuerdo si es de urgente y obvia resolución?

Canario s/n Esq. Calle 10, Col. Tolteca,
C.P. 01150, CDMX|55 5276 6700
oficina.alcaldia@aao.cdmx.gob.mx



Secretaría Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Como abrió usted su intervención, fue que quería que fuera de urgente y obvia resolución.

Concejala Ruth Elizabeth Parra García: La atención urgente, pero mi punto no dice así.

Secretaría Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Bueno, es que usted lo dijo en su intervención.

Concejal Sergio Sandoval Barrio: Pero, pero no está escrito así.

Secretaría Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Por favor checamos, por favor, por favor si me dan un minuto como ella así lo dijo aquí lo traigo perfecto, permítame, porque como usted así lo dijo.

Concejala Ruth Elizabeth Parra García: Si cuando comencé lo leí, en el texto dice que solicito a la Alcaldía, a la Alcaldesa que atienda de manera urgente este tema.

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Lía Limón García: O sea ¿no lo presentó solicitando como de urgente y obvia resolución?

Secretaría Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Si, lo que pasa es que ella en el oficio en el que nos lo hace llegar que es del 22 de junio leo textualmente "por medio del presente y en aplicación de lo establecido en el artículo octavo, fracción XV, el 24 y 38 del reglamento interior de sesiones del Concejo solicito a usted incluir en el orden del día de la próxima sesión ordinaria del día 30 de junio de 2022 el siguiente punto de acuerdo para ser incluido y desahogado en el desarrollo de esta, agradeciendo de antemano su atención al presente le envío un cordial saludo, la única manera para que se ha desahogado en esta sesión siguiendo con su solicitud es que sea considerada de urgente y obvia resolución, por lo cual sí se solicitó, se somete a votación, se somete por instrucciones de la Presidenta se someta a votación si es de urgente y obvia resolución ¿quienes estén por la afirmativa? se acepta por unanimidad Presidenta está abierto a discusión ¿tenemos alguien que quiera hacer uso de la voz?



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

¿No?, no hay nadie que quiera hacer uso de la voz Presidenta, pero me dijo que siempre no, ella me dijo que no, ah el Concejal Ángel Tamariz quiere hacer uso de la voz y la Concejal Elizabeth hasta este momento.

Concejal Ángel Augusto Tamariz Sánchez: Bueno, nuevamente este punto tiene que ver con una cuestión de programa político sobre dos visiones de país, dos maneras distintas de ver la realidad de un país y de dónde se privilegian los recursos y dónde se destinan las energías de un gobierno, el problema es que su manera de gobernar ha demostrado, es decir la neoliberal, ha demostrado que no funciona qué significa privilegiar y el destino de los recursos a las manos privadas, así lo han hecho y lo hicieron con la educación, así lo hicieron y quisieron hacerlo con la salud, quisieron destruir todo el sistema de salud y eso se ve reflejado en la realidad de Álvaro Obregón y esto es muy importante que la ciudadanía lo vea porque estos son reflejos de lo que puede representar un gobierno conservador al frente de una Alcaldía de una Ciudad o de un país en lugar de estar destinando recursos a rehabilitar los CACI'S que son centros públicos de atención a la infancia le dan privilegio a destinar recursos a espacios privados, si tanto dice la Alcaldesa que está preocupada por la infancia de la Alcaldía Álvaro Obregón porque los espacios que ya existen que ya tienen una forma de una línea de funcionamiento no están habilitados, más de la mitad de los CACI'S no están habilitados de acuerdo a la información que dio la Concejala la sesión pasada evidentemente que esto se tiene que atender y hacemos un llamado enérgico a la Alcaldesa y a este gobierno a que estos CACI'S que estén funcionando porque además en el gobierno anterior se rehabilitaron todos los CACI'S y quedaron en perfectas condiciones todos los CACIS y ahora se tienen cerrados y además algunos de los CACI'S por cierto están en condiciones de preocupación y ya se han enviado oficios pertinentes al DIF externando la preocupación en la que algunos CACI'S han desplazado los niños atendiéndolos en espacios que donde no son originalmente el que tienen los permisos, donde no existen las condiciones de protección civil y donde no existen las condiciones elementales para que estén los niños ahí, entonces en lugar de estar en manifestado con bombo y platillo que se inauguran estancias infantiles en donde el gobierno no se hace cargo y se destinan recursos a estos espacios, primero habiliten los espacios que garantiza el gobierno y que son públicos y que son gratuitos y después se preocupan por estos espacios y destinar recursos a manos privadas es tiempo urgente que se resuelva el problema de los CACI'S en esta Alcaldía, es cuánto.

Canario s/n Esq. Calle 10, Col. Tolteca,
C.P. 01150, CDMX|55 5276 6700
oficina.alcaldia@aao.cdmx.gob.mx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

Secretaría Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Tiene el uso de la voz la Concejal Elizabeth, hasta por tres minutos. Adelante, por favor.

Concejala Ruth Elizabeth Parra García: Exigimos, exigimos nuevamente a la Alcaldesa que ponga atención que ponga a la estructura a trabajar ¿cómo es posible? ya tuvieron 6 meses no tenemos avances ¿cuánto se han gastado? ¿Cuánto va a gastar la obra? ¿Cuáles son sus tiempos? ¿ya tenemos fecha para la apertura? que nos informe ¿en dónde está el dinero que está destinado a estos centros de atención infantil?, que nos informe también ahí de paso sí ya realizaron todas las verificaciones de protección civil a sus súper guarderías, que la suba a la página que no sea omisa y le digo aquí a mí una compañera que comentó sobre una moción de ilustración primero que me diga en qué artículo del reglamento se encuentra porque no la recuerdo, pero también le voy a decir que el INFO-DF aceptó la queja porque son omisos en la transparencia, precisamente porque no quieren dar informes no quieren rendir cuentas ¿qué esconden? ¿Por qué esconden información? si es tan bella, si son programas maravillosos ¿por qué los esconden? ¿cuánto dinero les han dado a cada guardería privada? y que nos digan porque no están atendiendo su deber público a estos centros infantiles que no cobran un solo peso y no quieren que nosotros digamos que privilegian a los privados, es vergonzoso un gobierno clasista en verdad ponga atención Alcaldesa yo no sé qué vienen a contar sus este servidores públicos, pero vaya a usted no les crea, vaya usted a visitar uno de los CENDIS que están aperturados platiquen con los vecinos, nosotros desde aquí les decimos a los vecinos que como nos comprometimos con ellos estamos cumpliendo y le estamos trayendo los temas a la Alcaldesa a las madres de familia que preocupadas se nos acercaron, nosotros estamos cumpliendo vecinos nosotros estamos con ustedes y vamos a seguir dando la lucha para que se transparenten los recursos y para que haya una atención digna a estas mujeres madres de familia que no pueden llevar a sus hijos a estos centros infantiles porque aún no tienen condiciones, también a los jóvenes del Valentín Gómez Farías que platicamos con ellos el domingo ese era nuestro compromiso y vamos a seguir dando la lucha y vamos a ir a poner la denuncia por atribuciones indebidas del Coordinador del Deporte del Fomento Deportivo, porque no vamos a permitir que se estén violentando derechos ni de las mujeres, ni de los niños, ni de los deportistas jóvenes, es cuánto.

Secretaría Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: ¿Alguien más desea hacer uso de la voz? Sí, la Concejal Lili ha levantado la mano.

Canario s/n Esq. Calle 10, Col. Tolteca,
C.P. 01150, CDMX|55 5276 6700
oficina.alcaldia@aao.cdmx.gob.mx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



Ricardo
2022 Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

Concejala Liliana Guadalupe Montaña González: Gracias Secretaria, nada más para comentar el tema de los CACI'S de pues muchos de ellos no tienen las condiciones, hacen referencia que hicieron a la remodelación o que le invirtieron, pero en realidad hay algunos que ni siquiera tienen las condiciones para estar adentro de un mercado público por ejemplo que no cuentan con un programa interno de protección civil, es el tema de niños, es la primera infancia ¿cómo pueden tener un CACI'S dentro de un mercado público donde ni siquiera tienen medidas de salidas de emergencia?, ¿cómo pueden tener un CACI'S en condiciones precarias donde ni siquiera tienen para lavarse las manos los niños?, así se encontraron los CACI'S cuando recibimos la administración podemos hacer un recorrido como tú bien lo comentas no están en las condiciones Eli, para que un niño pueda estar tomando clases o estar adentro porque no vuelvo a insistir, primero los derechos de los niños y verificar es lo que está haciendo la Alcaldesa es justo eso en las estancias infantiles, son protocolos de seguridad, de protección civil programas integrales, de educación, no solamente ir a aventar a un niño a un espacio que no cuenta con las necesidades ni de infraestructura acondicionadas bien para un niño, entonces sí creo que tienes que también considerar eso pensar en los niños no solamente en un tema político, no solamente un tema de se abren o no se abren porque no es un tema de abrirlo pasado mañana, es un tema de primera infancia, en el tema nada más es cuanto Secretaria.

Secretaria Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Muchas gracias, está levantando la mano el Concejal Sergio para hacer uso de la voz y después el Concejal Memo. Adelante, Concejal Sergio.

Concejal Sergio Sandoval Barrios: Muchas gracias, cuando escucho que dicen que se están violentando los derechos de los niños por no abrir los CACI'S, no entiendo esa lógica más bien se están violentando los derechos de las niñas y los niños y les están negando el derecho a la educación y ¿quién le está negando el derecho a la educación? el gobierno Panista de Álvaro Obregón comandado por la señora Lía Limón y respaldado por sus Concejales del PRI, del PAN y del PRD, van a votar en contra del punto de acuerdo de mi compañera Elizabeth Parra para que se puedan abrir todos los CACI'S de Álvaro Obregón, van a votar en contra porque no saben cómo justificar los 78 millones de pesos que fueron destinados para la apertura de esos CACI'S y la compañera que me antecede dice no hay condiciones pues ya llevan 8 meses el gobierno ¿no fueron a campaña a decir desde el primero a los primeros 30 días voy a iluminar Álvaro Obregón? dijeron vamos a recuperar a Álvaro Obregón pues los vemos muy lentos, los vemos más lento que una tortuga, ni siquiera han hecho algo por convocar a los vecinos y decirle

Secretaría Técnica del Concejo
C.P. 01150, CDMX | 55 5276 6700
oficina.alcaldia@aao.cdmx.gob.mx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

saben que, vamos a darles la educación a sus menores bajo estas condiciones, ya que están ahorita hasta preocupados en hacer consultas, pues deberían de consultarle también a los vecinos si están de acuerdo o no nada más llegan y cierran el único que dicen no hay dinero pues este año hay 3,211 millones para la Alcaldía de Álvaro Obregón y dónde está ese dinero además hubo un sub ejercicio y ahí no dice nada no dice nada los Concejales del PRI y del PAN y del PRD ¿y saben porque estuvieron cerrados los CACI'S? por la pandemia ¿y ahora porque están cerrados? si ya no hay pandemia como en estas circunstancias, además hay dinero es de gobierno ya nada más falta que le diga este gobierno Panista a los papás de los CACI'S de los niños que se ven de los CACI'S que les lleven el material, como lo ha venido diciendo, pongan el material y nosotros ponemos la mano de obra, qué vergüenza, qué vergüenza cuando tienen 3,211 millones de pesos, por eso decimos que este gobierno Panista desprecia a los pobres, desprecia al pueblo, son sectarios, son racistas, son clasistas y no es un gobierno para todos ni para todos hace rato una Concejala decía para un pequeño grupo pues ¿qué no gobierna para todos? ¿cómo pueden decir eso? y luego cuando hace rato platicaba y decía sobre una compañera que tiene a su hermana trabajando aquí voy a ser claro, hablo sobre el delito de nepotismo y cuando hacen alusión a mi pareja sentimental, ella no trabaja aquí en la Alcaldía de Álvaro Obregón para que esté claro y hay delito de nepotismo.

Secretaría Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Ha concluido su tiempo, tiene el uso de la voz el Concejala Guillermo Ruiz Tomé.

Concejala Guillermo Ruiz Tomé: Gracias Secretaria, es curioso que aquí había alguien Concejala de la administración pasada y que no hacía nada, que nunca dijo nada, que nunca trabajó y que si hubiera donado lo que se robaba pues hubiéramos hecho muchas cosas, cuando llegamos solo un CACI'S estaba abierto, rehabilitamos 10 de manera inmediata, se rehabilitaron 10 de manera inmediata y los demás que no se abrieron al instante es porque no estaban en condiciones por que la Alcaldesa pasada se llevó el dinero para su campaña en Campeche, o se lo robó con las escaleras eléctricas o lo usaba para dárselo a los Concejales, entonces de hecho se presentaron unas denuncias y es día, hoy en día que el Órgano Interno de Control no ha entendido esas actas ni ha sancionado a nadie y de hecho curioso porque en la transición después de firmar las actas el prófugo de la justicia, otro corrupto Esteba, ni siquiera vino, ni se dignó a venir el día de la revisión de las actas cuando se presentaron todas las anomalías y todas las cosas que se habían robado, de las actas de entrega recepción, al día de hoy 12 CACI'S.

Concejala Ángel Augusto Tamariz Sánchez: Al punto.

Canario s/n Esq. Calle 10, Col. Tlalteca,
C.P. 01150, CDMX|55 5276 6700
oficina.alcaldia@aao.cdmx.gob.mx



Concejal Sergio Sandoval Barrios: Al punto.

Concejala Ruth Elizabeth Parra García: Ese no es el punto.

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Lía Limón García: Cuando ustedes hablaron nadie los interrumpió.

Concejal Guillermo Ruiz Tomé: ¿Puede respetar?, digo es algo que deben de enseñar en casa pero si no se aprende, que pena que no haya educación pero mínimo hoy hay que fingirlo, gracias Concejal, digo no se puede pedir tan poco, pero la finta hoy.

Concejala Ruth Elizabeth Parra García: La sesión anterior usted si me estuvo molestando y acosando todo el tiempo.

Concejal Guillermo Ruiz Tomé: Bueno regresando al tema después de la grilla de los compañeros el día de hoy, hay 12 CACI'S abiertos, 3 más en espacios alternos por la falta de condiciones de la administración pasada y se van a rehabilitar 7, con todo gusto vamos a invitar a los Concejales a que nos acompañen a la apertura de los nuevos 7 cuando estén en condiciones, cosa que debió de haber hecho la administración pasada y que aquí hay alguien que no decían nada, porque obviamente como estaba con las nóminas, como estaba con el dinero, pues solamente venía a alzar la mano una vez al mes, entonces nada más decir eso, Alcaldesa quisiera pedir una moción de orden para ver sí se puede.

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Lía Limón García: Voy a pedir orden y respeto, no se puede hablar cuando otro está hablando, ustedes han tenido su tiempo para hablar y han sido respetados en su tiempo, se les pide el mismo respeto.

Concejal Sergio Sandoval Barrios: Moción del procedimiento también, solicito moción de tiempo Secretaría Técnica.

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Lía Limón García: Se les pide el mismo respeto, que han tenido todos ustedes respeto y orden. Adelante continúa usted señor Concejal, Guillermo Ruiz Tomé.

Secretaría Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: El Concejal Sergio quiere solicitarle una moción, Presidenta usted por supuesto puede aceptar o no.

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Lía Limón García: No hay lugar a moción, adelante Concejal Guillermo Ruiz Tomé.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

Concejal Guillermo Ruiz Tomé: Gracias Alcaldesa, una disculpa a los vecinos y a las vecinas que nos ven la baja calidad de Concejales de oposición que hay aquí, pero lo decimos que 2 están abiertos, 3 en espacios alternos y vamos a rehabilita 7 más para que estén abiertos todos los CACI'S con sus condiciones.

Concejal Ruth Elizabeth Parra García: Procedimiento, procedimiento.

Concejal Sergio Sandoval Barrios: Alcaldesa.

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Lía Limón García: No hay lugar, no hay lugar, le pido el mismo respeto que se le dio cuando usted habló.

Concejal Sergio Sandoval Barrios: Alcaldesa, hace rato dijeron que no tenemos facultades y asume una facultad administrativa su Concejal, dice que van a abrir.

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Lía Limón García: Adelante Concejal.

Concejal Sergio Sandoval Barrios: No tiene facultades administrativas para pronunciarse en ese término.

Concejala Ruth Elizabeth Parra García: ¿El quién es?, ¿el quién es?

Concejal Guillermo Ruiz Tomé: Para que entonces todas las niñas y los niños, gracias Alcaldesa, yo quien soy Guillermo Ruiz Tomé Concejal de la Alcaldía, mucho gusto, mucho gusto, entonces voy a solicitar.

Concejal Sergio Sandoval Barrios: Él es un Concejal, ni siquiera ejerce.

Secretaria Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Concejales.

Concejal Guillermo Ruiz Tomé: Presidenta entonces yo si pediría que se ya que me están aquí faltándome al respeto Alcaldesa, hay un artículo del reglamento.

Concejal Sergio Sandoval Barrios: Él no es administrativo que se conduzca como lo que es.

Canario s/n Esq. Calle 10, Col. Tolteca,
C.P. 01150, CDMX|55 5276 6700
oficina.alcaldia@aao.cdmx.gob.mx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Lía Limón García: Respete la intervención del Concejal, como se respetó la suya con la misma educación.

Concejal Sergio Sandoval Barrios: Que no haga alusiones como si fuera administrativo, yo nada más le estoy pidiendo eso.

Concejala Ruth Elizabeth Parra García: Sólo lo que es.

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Lía Limón García: Por favor cállese y respete y escuche, aunque le cueste trabajo. Adelante Concejal.

Concejal Sergio Sandoval Barrios: Que no se conduzca como si fuera administrador, él es un Concejal.

Secretaria Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Adelante Concejal Guillermo Ruiz Tomé.

Concejal Guillermo Ruiz Tomé: Que pena que aquí haya compañeras que crean que la palabra ignorante es un insulto, porque evidentemente me lo dicen como insulto, pero ignorante son las personas que no han tenido la oportunidad de aprender a leer y escribir, yo sé leer, escribir.

Concejal Sergio Sandoval Barrios: Que se siga sobre el punto por favor.

Concejal Guillermo Ruiz Tomé: No pues me va a tener que sobrar un minuto por interrupciones del irrespetuoso este, pues Alcaldesa nada más.

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Lía Limón García: Le pido Concejal Guillermo Ruiz Tomé que siga con su intervención.

Concejal Guillermo Ruiz Tomé: Concluir con que estoy seguro que lo vamos a ver aquí en el Concejo y nos informara en tiempo y forma cuando se abran todos los CACI'S que la administración pasada no pudo realizar y que al día de hoy ya está abiertos y dejar claro a la Ciudadanía que los que no están abiertos es porque no están en condiciones y se está trabajando constantemente para que lo antes posible las condiciones que merecen los niños y las niñas de Álvaro obregón, es cuanto Presidenta.

Secretaria Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Ha pedido el uso de la voz la Concejal Ileana por favor y también a la Presidenta una vez que concluya la Concejal Ileana.

Canario s/n Esq. Calle 10, Col. Tolteca,
C.P. 01150, CDMX|55 5276 6700
oficina.alcaldia@aao.cdmx.gob.mx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

Concejala Ileana Jiménez Naranjo: Gracias Secretaria, bueno creo que ambos modelos no pueden ser excluyentes finalmente creo que las estancias como los CACI'S son necesarios, creo que es algo muy importante, debe haber alternativas para la ciudadanía y bueno finalmente que como se solicitó en el punto anterior, bueno se busque esa evaluación tanto de las estancias, de los espacios físicos, del modelo pedagógico y también del modelo administrativo, es lo que se pediría en ambos casos, entonces bueno creo que no son modelos excluyentes, no vale la pena estar peleando si uno si otro, simplemente que se tienen que dar otras alternativas para toda la ciudadanía y que toda la ciudadanía tenga esa libertad de elegir qué modelo es el que él requiere y finalmente se adapte más a sus necesidades a sus estilos de vida, es cuanto, gracias Presidenta.

Secretaría Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Muchas gracias, quien levanto la mano también, la Presidenta del Concejo. Adelante Presidenta por favor.

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Lía Limón García: Coincido con la Concejala Ileana en que ambos gobierno no son excluyentes, eso lo sabemos y lo entendemos bien, quienes sabemos del tema de primera infancia y cuidados infantiles, quienes no pues nada más hablan por hablar pues no tienen ni la menor idea, a mí la verdad que me encanta estos puntos de acuerdo porque pareciera que trabajan para mí, cuando llegamos quiero contarles y me permito contarles vecinos de Álvaro Obregón, estaba funcionando un CACI'S un solo CASI'S imagínense, de los 19 CACI'S que hay, de los 17 CACI'S que hay solo estaban funcionando uno, imagínense ustedes, literalmente estaban cerrados todos los demás, a pesar de que tenían contratado alimento para los CACI'S es decir quién sabe quién se robó ese dinero también de eso ya levantamos acta, actualmente tenemos 12 CACI'S funcionando otros 3 en lugares alternos y siguen cerrados 2, los que están en lugares alternos y los que siguen cerrados es porque los CACI'S que nos entregaron, no los entregaron en pésimas condiciones, yo pues no voy a arriesgar a los niños verdad, aun que ustedes así lo quisieran, pero no voy a arriesgar a los niños, entonces se está rehabilitando esos espacios para que se abran en condiciones, en buenas condiciones en condiciones razonables si tener que poner en riesgo a los niños, siguen cerrados el de Jalapa, el de Barrio Norte y en espacios alternos el de Álvaro Obregón que está en Ludoteca, el de Olivar del Conde que está en el Centro de Desarrollo Comunitario Molino de Rosas y en Palmas en Centro de Desarrollo Comunitario Olivar eso son y vamos a rehabilitar 7 centros, a intervenir 7 centros que son Álvaro Obregón, La Conchita, Cristo Rey, Barrio Norte, Palmas, Olivar del Conde y Jalapa, espero Concejala Elizabeth con esto contestar a su pregunta sobre cuales vamos a rehabilitar y me permito pues decirles que, qué bueno que usted y uno de los Concejales mencionaba de los 78 millones que se utilizaron para intervenir los CACI'S en tiempo pasado por qué pues en efecto por eso hemos levantado actas y debería la contraloría de auditar en que se ejercieron esos millones cuando hay CACI'S hechos pedazos, lo que hemos visto es que no persiguen la corrupción, si no persiguen la

Canalero s/n Esq. Calle 10, Col. Tlaltecá,
C.P. 01150, CDMX | 55 5276 6700
oficina.alcaldia@aao.cdmx.gob.mx



oposición, entonces pues claramente no revisan lo que paso ahí y pues nada más el comentario de quien señalaba que no entendemos de política social más bien los que no entienden son otros, mencionaban el sistema de salud, no sé cómo no les da vergüenza quienes redujeron el sistema fueron ustedes, terminaron con el seguro popular y echando a andar un INSABI que nadie sabe dónde está, es decir nadie entiende ni para que ni en qué sirve el INSABI y decirles que nosotros.

Concejal Ángel Augusto Tamariz Sánchez: Tiempo.

Concejal Sergio Sandoval Barrios: Tiempo.

Concejal Ángel Augusto Tamariz Sánchez: 3 minutos 25.

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Lía Limón García: Yo sí estoy convencida de que los 300 esquemas de cuidado y atención infantil, estoy convencida como dijo la Concejal Ileana que no soy excluyente y por supuesto quedarán rehabilitados, funcionando en buenas condiciones tan pronto como nos sea posible y estamos trabajando en ello, muchas gracias.

Concejala Ruth Elizabeth Parra García: Tiempo.

Concejal Ángel Augusto Tamariz Sánchez: 3:40.

Secretaría Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Ha concluido la lista de oradores Alcaldesa por lo cual seguiría someter ya ahora si a votación.

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Lía Limón García: Le solicito a la Secretaría Técnica, someta a votación el punto de acuerdo presentado por la Concejal Elizabeth Parra.

Secretaría Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: ¿Quiénes estén por la afirmativa de aprobar el punto de acuerdo sírvase manifestarlo?, ¿por la negativa?, ¿abstenciones? Ha sido rechazado por mayoría Alcaldesa.

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Lía Limón García: Muchas gracias, Instruyo a la Secretaría Técnica, perdón, ¿No sé si alguien incluyó asuntos generales?



Secretaría Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Para asuntos generales si es que tenemos una participación.

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Lía Limón García: Sirva consultar, no sé si haya un asunto general, Secretaria.

Secretaría Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Sírvanse en manifestar si alguien quiere hacer el uso de la voz en asuntos generales, la Concejal Elizabeth hasta por 3 minutos.

Concejal Ruth Elizabeth Parra García: ¿me pueden poner la voz por favor, ¿ya? Pedirle a la Secretaría Técnica si puede leer el artículo 83 de la Ley de Alcaldías.

Secretaría Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Esa es una moción de ilustración, usted preguntaba, justamente un buen ejemplo, con mucho gusto.

Concejala Ruth Elizabeth Parra García: ¿Y me puede decir en que artículo está?

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Lía Limón García: Ese no es un punto general, perdón.

Concejala Ruth Elizabeth Parra García: No, antes del asunto general quiero pedirle que lo lea.

Secretaría Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Debería de solicitarlo a través de una moción, si usted acepta que lo lea yo lo hago con mucho gusto Presidenta.

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Lía Limón García: No, no acepto porque nada que ver.

Concejala Ruth Elizabeth Parra García: Bueno, okey que comience mi tiempo entonces en el artículo 83 dice, los Concejos en ninguno de sus casos ejercerá funciones de gobierno y de administración pública, esto es lo que ignora y desconoce el Concejal, dice ignorante, ignora o desconoce algo que carece, o carece de cultura o de conocimiento, no es demostrativo solo que usted ignora la ley y usted no puede asumir facultades o administración pública, por favor póngase a leer la ley. Mi intervención es sobre el tema de la, del día de la tromba que en verdad es vergonzoso que se haya abandonado a los vecinos ese día en la tragedia, tenemos decenas de familias que buscaron a la Alcaldía, llego el área de protección civil y les dijo que no podemos hacer nada porque no tenemos recursos, no tenemos recursos para estos percances y pues queremos saber dónde están



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

los recursos, porque si hay recursos, si se ejercieron, ¿Cuándo se ejercieron?, ¿a qué familia se apoyaron?, porque entonces tuvo que intervenir como siempre el gobierno de la Ciudad haciendo verificaciones, visitas, limpiezas, el día de la tragedia y hasta unos días atrás, tenemos a decenas de familias, queremos escuchar de la Alcaldesa ¿qué fue lo que hizo ella?, ¿dónde estaba?, ¿fue con los vecinos de Barrio Norte que estuvieron en desgracia, que perdieron todos sus bienes?, ¿fueron al Capulín?, ¿fueron a Alfonso XIII? Porque vimos a los compañeros de protección civil y ¿por qué se les niegan los recursos? que si tenemos en la Alcaldía, que tienen recursos asignados para este tipo de desastres naturales, ¿se ejercieron? ¿O se dejó a los vecinos?, porque le vamos a entregar una lista de los vecinos que buscaron nuestro apoyo y que está apoyando precisamente gobierno central ante la falta de sensibilidad de las autoridades de la Alcaldía, ahí tenemos hasta el día de antier una casa que aún no fue apoyada con nada y apenas nos buscaron que les van a ser entregadas laminas que se les va a entregar algunos apoyos que se consiguieron de parte de los Concejales porque perdieron todos sus bienes en la tromba, entonces a usted nada más le traemos los temas a la mesa, usted sabe si los toma, nos queda muy claro es falta de sensibilidad y no lo decimos nosotros Alcaldesa, lo dicen los vecinos afectados de las colonias populares, nosotros nada más somos un porta voz y usted puede decir que los atendió, pero estas decenas de familias que acudieron a Protección Civil para su atención, no fueron apoyados por usted ni por nadie de su administración.

Secretaría Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Ha levantado la mano también para su intervención el Concejal Oscar Romero, adelante Concejal, por favor.

Concejal Oscar Romero Mendoza Estrada: Muchísimas gracias, Presidenta, que contradictorios son los de MORENA, se quejan que cayó una tromba aquí en Álvaro Obregón y no se apoyó, yo les pregunto ¿qué hizo su presidente Andrés Manuel López Obrador, cuando fue la desgracia en Oaxaca?, ¿no eliminó el FONDEN? ¿no lo hizo?, pero andaba el señor comiendo tlayudas ¿no?, ¿por qué no se quejan de eso? y camote, bueno eso no lo vi pero, si pido que sean conscientes de lo que dicen o nada más tiren por tirar, únense de verdad yo los invito a que trabajemos juntos porque así se ven ustedes pésimos, no se ven profesionales, nada más como aves carroñeras esperando a que caiga la carne para lanzase sobre la carne, así se ven, quejándose, yo de verdad, sean profesionales, yo los invito a trabajar, a que colaboremos juntos por una Alcaldía que realmente todos queremos que avance, voy a citar una frase de Miguel de Cervantes en su obra literaria Don Quijote: – “*Dejad que los perros ladren, señal que vamos avanzando*”-, muchísimas gracias.

Secretaría Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Está haciendo, está pidiendo una moción por alusión,

Canario s/n Esq. Calle 10, Col. Tolteca,
C.P. 01150, CDMX|55 5276 6700
oficina.alcaldia@aao.cdmx.gob.mx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

Concejal Sergio Sandoval Barrios: Secretaria.

Secretaría Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Estoy atendiendo la moción que me pidió la Concejal Elizabeth, están solicitando una moción por alusiones la Concejal Elizabeth, está a su consideración Presidenta.

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Lía Limón García: No hay lugar.

Secretaría Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Okey, el Concejal Sergio quiere presentar una moción ¿para?, todas las mociones se presentan ante la Presidenta, eso ustedes bien lo saben y ella es la que dice.

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Lía Limón García: No hay lugar porque no hay una ninguna alusión personal.

Concejal Sergio Sandoval Barrios: Secretaria, ¿por qué no me la permite? Secretaria Técnica y Presidenta del Concejo, el compañero.

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Lía Limón García: No hay lugar porque no hay ninguna alusión personal.

Concejal Sergio Sandoval Barrio: Me deja terminar, o sea es que está grabado, el compañero Concejal que nos antecedió, nos hizo una pregunta de manera directa.

Secretaría Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: No hay diálogo.

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Lía Limón García: No hay lugar porque no hay ninguna alusión personal.

Secretaría Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Porque no hay diálogo Concejal, nos lo dijo bien el Concejal Ángel, no hay diálogo a las preguntas, por eso, la moción de la pregunta con muchísimo gusto usted puede decir que quisiera y todas las mociones, haber son 2 cosas, no hay diálogo y si quiere una moción de pregunta como bien lo dice el artículo 32 las mociones cuando usted quiere hacer una pregunta deben de, toda moción se dirigirá a la presidencia, quien a su vez puede consultar.

Concejal Sergio Sandoval Barrio: Pero no me deja hablar.

Canario s/n Esq. Calle 10, Col. Tolteca,
C.P. 01150, CDMX|55 5276 6700
oficina.alcaldia@aao.cdmx.gob.mx



Secretaría Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Por eso no hay diálogo, bien lo dijo el Concejal Ángel para diálogo no se puede, para responder directamente, quiere, quiere presentar.

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Lía Limón García: Bueno, desahogados los asuntos generales procedemos al punto.

Secretaría Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: El Concejal Luis Baez quiere hacer el uso de la voz en asuntos generales Presidenta.

Concejal Ángel Augusto Tamariz Sánchez: Yo también quiero hacer uso de la voz para asuntos generales.

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Lía Limón García: Desahogados los asuntos generales procedemos al punto X del orden del día correspondiente al cierre de la sesión por lo que siendo las 21 hrs. con 37 minutos del 30 de junio del 2022

Concejal Ángel Augusto Tamariz Sánchez: Escuche Alcaldesa a su Secretaría Técnica.

Concejala Ruth Elizabeth Parra García: Escuche.

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Lía Limón García: Se clausura la presente sesión y se cita a la Décima Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía Álvaro Obregón, para la cual convocaremos de conformidad a la legislación en la materia, es cuanto, muy buenas noches y muchas gracias.

Concejal Sergio Sandoval Barrio: Que mal Presidenta, no dejó participar a su Concejal.

Concejal Ángel Augusto Tamariz Sánchez: Yo también había levantado la mano, Secretaria, yo había levantado la mano, por su condición no escuchó, Secretaria, puede decirle a la Presidenta que no nos escuchó.